

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Ciudad de México, 04 de diciembre del 2019.

**PROFRA. ERIKA MORALES SANDOVAL.  
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

**CUERPO Y MOVIMIENTO COMO RECURSO METODOLÓGICO PARA  
POTENCIAR EL APRENDIZAJE DEL NIÑO DE PREESCOLAR III.**

**OPCIÓN: PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

A propuesta del asesor Mtro. Jaime Raúl Castro Rico, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la licenciatura en educación preescolar.

**EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA**

<b>JURADO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>PRESIDENTE</b>	<b>DR. VICENTE PAZ RUIZ</b>
<b>SECRETARIA (O)</b>	<b>MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO</b>
<b>VOCAL</b>	<b>MTRO. ENRIQUE AGUSTÍN REYES GAYTÁN</b>

**A T E N T A M E N T E  
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

**DR. VICENTE PAZ RUIZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CENTRO**



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

---

---

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 094 CDMX CENTRO**

**CUERPO Y MOVIMIENTO COMO RECURSO  
METODOLÓGICO PARA POTENCIAR EL  
APRENDIZAJE DEL NIÑO DE PREESCOLAR III**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA  
ERIKA MORALES SANDOVAL**

**ASESOR  
JAIME RAÚL CASTRO RICO**

**CIUDAD DE MÉXICO 2020**

## AGRADECIMIENTOS

*Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos (Jean Piaget)*

*Doy gracias a Dios por darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos deseados en mi vida. Brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y conocimiento.*

*Esta tesis está dedicada a la memoria de mi Prima Lorena Sandoval, al Gran Ser Humano que fue mi Madre Rosa María Sandoval ♥ y a mi sobrina Georgina Yoshelin, quienes durante esta carrera se fueron de mi vida dejándome un gran aprendizaje, sabiduría y amor.*

*A mi hermana Amelia ♥ por su cariño y su apoyo incondicional durante todo este proceso. A mi Papá Andrés Morales por su paciencia, sus buenos valores que me ayudaron a trazar mi camino.*

*A Edgar Frejo por su paciencia, su amor, comprensión y motivación me ayudo a iniciar y concluir este proyecto.*

*A mis compañeras Clarita, Faby, Rosi,  
Melissa, Oly y Ofe por ser parte  
importante es este camino en la universidad,  
fue un placer compartir parte de su tiempo,  
conocimiento, risas, bromas y platicas que  
hicieron que todo este esfuerzo valiera la  
pena y lo principal siempre con el apoyo  
incondicional de todas.*

*A mis amigas y compañeras del Centro  
Comunitario Cristi, Michelle, Yeny, Diana,  
Hortensia, Magali y Olivia Sandoval, por  
su amistad y consejos brindados.*

*Agradezco al Profr. Jaime Raul Castro  
Rico, por su sabiduría, experiencia,  
conocimiento, compromiso, motivación y  
apoyo en la investigación.*

*A la U.P.N por ser la encargada de formarme y convertirme en una excelente profesional y  
ser humano.*

*Gracias.*

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Contextualización</b> .....	4
1.1. Mi ser docente de Preescolar.....	5
1.2. Contextualización de la práctica docente.....	9
1.2.1. Contexto Geográfico.....	9
1.2.2. Contexto Sociocultural y económico.....	12
1.2.3. Contexto Institucional.....	13
1.2.4. Contexto Áulico Escolar.....	18
1.3. Diagnóstico y Problematicación.....	21
<b>Capítulo II</b>	
<b>Fundamentación</b> .....	24
2.1. Fundamentación Teórica.....	26
2.1.1. El niño: materia prima del preescolar.....	26
2.1.2. Psicomotricidad en el ámbito del preescolar.....	33
2.1.2.1. Aspectos a considerar de la psicomotricidad.....	40
2.1.2.2. Cuerpo y movimiento.....	60
2.2. Fundamentación Normativa.....	66
2.2.1. Acercamiento Jurídico y Filosófico.....	66
2.2.2. Ley General de Educación.....	71
2.2.3. Planes y Programas de Educación Preescolar .....	72
2.3. Fundamento Metodológico.....	80
2.4. Plan de Acción.....	88
2.4.2 Fases de Aplicación.....	91

### **Capítulo III.**

De la Aplicación a la Sistematización.....	93
3.1. Aplicación de las Situaciones Didácticas.....	94
3.2. Evaluación General de la Aplicación. Reflexiones en la práctica.....	123
3.3. Hallazgos y recomendaciones.....	124
<b>Conclusiones</b> .....	127
<b>Fuentes de consulta</b> .....	133
<b>Anexos</b> .....	I

# INTRODUCCIÓN

La presente investigación en calidad de proyecto de intervención socioeducativa, surge como producto reflexivo del trayecto de la línea **Ámbito Metodológico** que representa la columna vertebral de la Licenciatura en Educación Preescolar (LEP'08). Programa de estudios que si bien se propone la nivelación pedagógica de los y las profesoras de educación básica, representa al mismo tiempo un proceso continuo de actualización docente.

Si bien cierto que la malla curricular de la LEP'08 se conforma por cinco **Ámbitos** y un **Eje** que buscan la profesionalización de las docentes en servicio, a saber:

**Ámbito Profesional;**

**Ámbito de Gestión Escolar Comunitaria; Ámbito de Gestión Curricular;**

**Ámbito Metodológico; Ámbito Socioafectivo; Eje Gestión Pedagógica.**

El proyecto surge de la necesidad de aprender a mirar nuestra práctica docente, aprender a cuestionarla, a reflexionarla, buscando desde luego identificar problemáticas socioeducativas que puedan ser innovadas, de tal forma, que en esta acción, cambie nuestra racionalidad, generando desde el aula, la construcción de un viejo ideal educativo: la formación del profesor-investigador, que cuestione e intervenga los problemas situados en su aula.

En este tenor, se propone hacer uso de la investigación cualitativa, enfoque metodológico de corte social que intenta comprender lo que ocurre en el aula, con el fin de buscar soluciones viables y pertinentes.

Para ello, se hace uso de la herramienta del Diagnóstico Pedagógico (DP) que nos permite construir una postal de nuestra institución y de su contexto, en diversas dimensiones. Todo ello, coadyuva a la construcción de un proceso de problematización, mismo que permite ubicar una problemática socioeducativa, que exige desde luego, un plan de acción o salida pedagógica que beneficie al todo escolar, a la luz de un cambio, una innovación y/o una transformación.



En tal sentido que el contenido de nuestra indagatoria contempla tres capítulos y/o apartados, mismos que pretenden contribuir a una mejora en el ámbito de la institución en donde realizo cotidianamente mi práctica docente.

El Capítulo I aborda en un primer momento una serie de reflexiones sobre mi ser docente en el ámbito de la educación preescolar, se acompaña de un proceso de contextualización, mismo que da pie a la elaboración del Diagnóstico y problematización de mi aula, lo cual, permite hacer una serie de preguntas de investigación que fueron articulando la pregunta central de investigación.

Por su parte el Capítulo II, se articula desde la lógica de la fundamentación, busca como principio establecer los fundamentos teóricos del problema central de la investigación, asimismo recupera la fundamentación normativa que rige el preescolar, no sin antes analizar los fundamentos filosóficos, jurídicos y pedagógicos del quehacer docente y; finalmente esclarece los fundamentos metodológicos del proyecto es cuestión.

Finalmente, el Capítulo III estructura un plan de acción, mismo que se visualiza como proyecto de intervención a la luz de una serie de situaciones didácticas que se aplicaron en el período señalado y que al ir aplicando sirvieron para recuperar datos que se recuperan en el informe final y en los hallazgo y recomendaciones producto de la planeación argumentada que se propone.

Cabe hacer mención que buena parte de hilo conductor de la investigación, se fue ajustando con el devenir de los cuatrimestres y se fue precisando de tal suerte que creo que la teoría es un excelente recurso para avanzar en una espiral que contrastaba con la práctica docente y permitió un cambio real en mi forma de trabajo. Por supuesto que reconozco que mi ser docente al llegar a la UPN era básicamente apoyado en la experiencia y ahora después de este largo proceso apela a la teoría como un recurso necesario para operar en mi práctica docente.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTUALIZACIÓN**

## 1.1 MI SER DOCENTE DE PREESCOLAR

Mi nombre es Erika Morales Sandoval, nací en la Ciudad de México el 23 de octubre de 1974, tengo 5 años apoyando a la Estancia infantil Comunitaria “Jugando y Aprendiendo”. Vivo en la Delegación Tlalpan, mi mamá era del estado de Zacatecas y mi Papá de Puebla, soy la 5a.hija de 8 hermanos, somos una familia extensa, vivimos en una casa propiedad de mi padre, en un ambiente familiar sano, cálido, modesto, mi padre trabajaba todo el día y mi madre se dedicó al hogar.

Mi ser docente despertó a la edad de 11 años; me encontraba estudiando el primer año de secundaria, una vecina me preguntó que si me gustaría cuidar a una niña de 1 año, yo no sabía nada de cuidar niños, era una niña, entraba a la adolescencia, accedí a cuidarla. Conforme lo que sabía en esos momentos, la niña estaba muy consentida, su abuelita era muy exigente, me decía qué hacer, yo no tenía conocimientos de cómo cuidar a una nena de esa edad, carecía de la preparación para cuidar a un bebé.

Esta actividad la realice un par de meses, solo la cuidaba unas horas en sábado y domingo, la mamá de la niña trabajaba y dejaba mucho tiempo a la pequeña con sus abuelos, lo cual, sucede con mucha regularidad en nuestra sociedad; hago esta remembranza, porque ahora que tengo uso de razón, me doy cuenta de la importancia que tenemos los docentes en la formación de los niños

Para mí fue un logro entrar al bachillerato, mis papás me pagaron la escuela particular, de 250 niñas que hicimos los exámenes, psicológicos, psicométricos y de conocimientos generales, solo 75 niñas nos quedamos en la escuela, fue la primera generación donde hacíamos una carrera bivalente, ya que se cursaba el CCH incorporado a la UNAM, y una carrera

técnica al interior de la escuela “Agustín García Conde” Fundación para la Promoción Humana I.A.P.

Cuando cursaba el segundo año, mi tío, hermano de mi mamá, me invitó a trabajar con un arquitecto, en la Colonia Roma, fue una buena experiencia, las tareas básicas consistían en apoyo administrativo y contestar teléfono, fue sólo durante las vacaciones, ya salía sola de casa pero no tenía una buena orientación. Al paso del tiempo me encontré con muchos desafíos en la vida. Me case, no terminé la escuela, tuve un hija, después me separe, quedando sola al cuidado y la manutención de mi hija.

De ahí, que pensé, que lo que yo necesitaba era superarme, quería que mi niña supiera que era muy importante, salir adelante, a pesar de todas las circunstancias, trabajé en muchos lugares a nivel público y privado, hasta que decidí hacer mi examen de CENEVAL, fue un gran logro, seguí trabajando.

En una ocasión mi prima Lorena, me pidió que la apoyara como voluntaria en la Estancia Infantil que había fundado tiempo atrás, dando clases de inglés a los niños de preescolar y, así lo hice, eso me hacía sentir plena y muy satisfecha. Después decidí estudiar la carrera técnica de asistente educativa, así continué con mi preparación y, al mismo tiempo, apoyaba en el kínder, haciendo todo tipo de trabajo, aunque no de tiempo completo, ya que tengo la necesidad de trabajar en otro lado para solventar mis gastos.

En el 2015 hice mi solicitud, para ingresar a la universidad, la cual fue rechazada, me sentí triste y decepcionada, pero no me di por vencida, siempre he sido tenaz y constante como dice: Víctor Hugo, *“La mayoría de los hombres no carecen de fuerza, sino de constancia”*.

Así comencé dando lo mejor de mí, con todas las circunstancias en contra, perseverar, jamás doblegarse. Considero que la esencia de mi vida es la perseverancia, ya que a lo largo de mi vida y a pesar de los tropiezos, no me doy por vencida, siempre he sido constante, volví hacer la solicitud y entrar a estudiar, mi ánimo no paró ahí. Lorena me insisto a seguir intentándolo hasta que me aceptaron en la Licenciatura.

El Centro comunitario me dio la oportunidad de prepararme más a nivel profesional y también a nivel personal, La maestra Lorena la Coordinadora del kínder me apoyo a estudiar, hicimos un curso juntas, un seminario de actualización sobre la propuesta alternativa integral para la educación inicial en el Instituto de Investigaciones Pedagógicas A.C.

Ella me ayudó a que continuara con la docencia. Un año después en el 2015, tomé otro curso, "*Diseño y Trabajo en Escenarios pedagógicos con el Modelo Educativo High Scope*", muy parecido al otro taller, en el que le dan un enfoque educativo, en el cual, los niños/jóvenes tienen una interacción y experiencias directas con personas, objetos, eventos e ideas, me fascinó la idea.

También me interesó la docencia, porque te involucra en actividades orientadas a mejorar el trabajo que día a día realizamos, por todo lo que estamos viviendo como sociedad, sé que vamos evolucionando y, nuestros niños son de otra generación; hice cursos de "*Desarrollo Humano con Enfoque Integral*" dirigido a los niños. Es algo que me gustaría llevar a la práctica, también participe en una reunión presencial (curso) para "*El Programa Nacer aprendiendo 2.0*", donde permite a los niños a la edad temprana, mejorar sus capacidades para enfrentar de mejor forma lo que va a ser el resto de su vida. El video está en la red social "YouTube" *Nacer aprendiendo 2.0*. Tomé el curso de "*Líderes Educativo*" que impartió la Fundación Banorte con la institución Save the Childrens.

A partir del tiempo que he trabajado como docente, me doy cuenta que he obtenido muchos conocimientos, he tomado cursos tanto teóricos como prácticos y, hoy analizando un poco los cursos, me doy cuenta de que tengo la capacidad de hacer más cosas y de enseñar mejor lo que he aprendido. He identificado que se me dificulta un poco la planeación, me gusta más la práctica, soy más sociable, de pronto hablo mucho y me trabo un poco, pero aun así, no me doy por vencida, sé que lo lograré. Tenía un poco de miedo y a pesar de ello, me he fortalecido personal y profesionalmente.

Desafortunadamente la Maestra Lorena falleció en agosto del año 2016, su hermana Olivia Sandoval, se hizo cargo del kínder y continúa con el proyecto, yo también continuo con ella.

A lo largo de mi estadía en la carrera el 14 de julio del 2017, perdí al Gran ser humano que me dio la vida, mi Madre y pese a ello, aquí estoy, cursando el 9º., cuatrimestre, último escalón de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN 094 Centro Ciudad de México. Pienso que ella, ha influido mucho en la construcción y transformación de mi ser docente, abocada a formar niños tanto ajenos como los propios y aquí estoy siendo una docente convencida, reflexiva y sobretodo agradecida de tener la oportunidad de estar en esta hermosa carrera.

Hace mucho tiempo, pensaba que la vida era muy difícil y, no me daba cuenta, que yo la hacía difícil con mi forma de actuar, sentir, y pensar; Ahora volteo el rostro y me doy cuenta de que mi vida tiene sentido y dirección porque esto es lo que me gusta hacer,

## **1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE**

### **1.2.1 Contexto Geográfico**

El Centro Comunitario Infantil fue creado en el año 1991, como “Casa de cuidado” dirigido desde sus inicios por su fundadora Lorena Sandoval Hernández. Desde entonces geográficamente se encuentra ubicado en la calle Moctezuma No. 81, colonia Cantera Puente de Piedra, Alcaldía Tlalpan. Después de observar las diversas necesidades que tenían los infantes que cuidaban en los espacios de su casa, decidió registrarse en el año de 1995 como Centro Comunitario, con el nombre de la “Maquinita” con grupos de maternal, kínder I, II, y III. En 1998 cambia el nombre por Centro Comunitario infantil “Jugando y Aprendiendo A.C”, con el propósito de apoyar a las madres trabajadoras en estado de vulnerabilidad. Cuenta con todos los servicios públicos. Siendo la Delegación Tlalpan con mayor extensión territorial. Actualmente (Alcaldía Tlalpan). Más del 80 por ciento de su territorio es suelo de conservación.

El Centro Comunitario cuenta con servicios públicos de drenaje, gas natural, gas de tanque estacionario y tanques de 20 y 40 lts., alumbrado público, pavimentación, agua, luz, cableado de teléfono y cablevisión, patrullas de seguridad pública, recolección de basuras, solo hay servicio de taxis. En las colonias aledañas, se encuentra la Colonia Isidro Fabela que cuenta con servicio de transporte público que van al Estadio Azteca y al metro C.U.

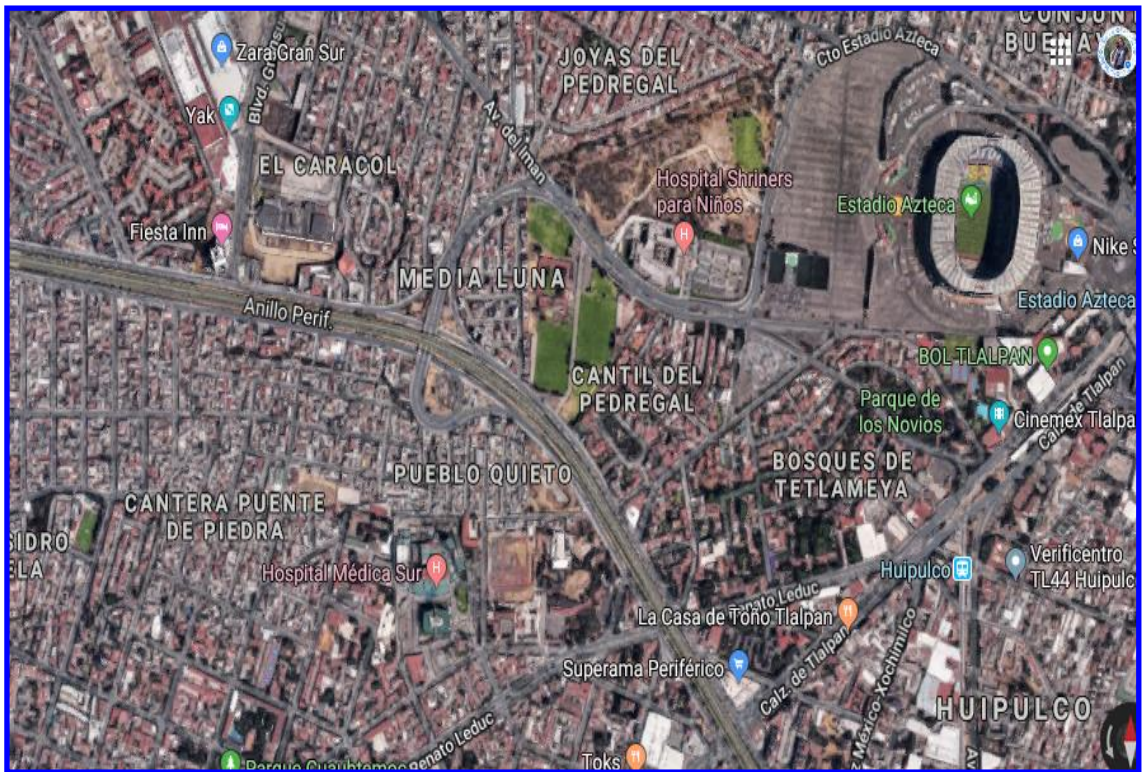
Al salir de la colonia se tiene que caminar aproximadamente 10 cuadras para salir a la Av. San Fernando cruzando la colonia Toriello Guerra, para la salida a Boulevard Adolfo Ruíz Cortines (Periférico), hay que caminar unas cuadras.

Por otra parte, la Colonia está rodeada de la Zona de Hospitales como son: Medica Sur, Hospital General Gea González, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de



Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Instituto Nacional de Medicina Genómica, Instituto Nacional de Rehabilitación, Facultad de Medicina de la Universidad La Salle.

La Alcaldía de Tlalpan cuenta con una gran cantidad de Escuelas privadas de gran reconocimiento nacional, en este sentido se ubican con 12 Instituciones Nacionales de Salud, así como con 12 pueblos originarios.

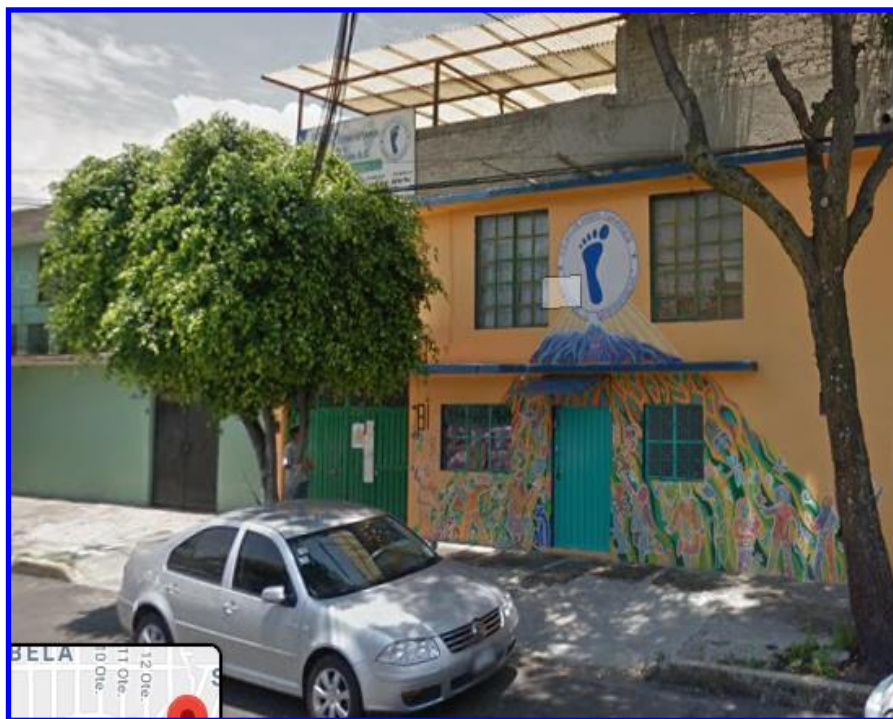


En este mismo lugar, también se encuentra cerca El Bosque de Tlalpan, área natural protegida dentro del corazón del área urbana, en el que brinda importantes servicios ambientales a la ciudad de México, lo que se puede señalar la recarga de los mantos acuíferos, captura de carbono, producción de oxígeno, conservación de la biodiversidad y proporciona una gran belleza escénica.



Por otro parte se encuentran instituciones escolares de diferentes niveles socioeconómicos, por ejemplo: Río Pánuco, Primero de Mayo, José Azueta, escuelas públicas, y a unas 5 cuadras se localizan Escuelas de un nivel económico alto como el Instituto Godwin, Espíritu de México, Colegio Ceyca, Oadhill Preschool México Sur.

Asimismo se encuentra el Parque Cuauhtémoc, referencia inmediata del Centro Comunitario Carrasco dependiente de la Alcaldía de Tlalpan donde se imparten varias actividades recreativas, a un costo accesible, y a media cuadra se encuentra un centro de Salud “José Castro Villagrana”, relativamente cerca hay Centros comerciales, como son Plaza Cuicuilco y Plaza Gran sur.



**Nombre del Centro: Estancia Infantil Comunitaria “Jugando y Aprendiendo A.C.”**

**Dirección: Calle Moctezuma No. 81, col. Cantera Puente de Piedra, C.P. 14040**

### **1.2.2 Contexto Sociocultural y Económico**

En la colonia Cantera Puente de Piedra existen importantes desigualdades económicas entre colonos, donde esto es más visible es en la población con mayor vulnerabilidad y su padecimiento sobre distintos tipos de problemáticas que impiden el desarrollo óptimo de las familias.

Se presentan familias que viven el día a día con la problemáticas de violencia, padres de familia separados; esto conlleva a que las cabezas de familia busquen fuentes de ingreso, abandonando el cuidado de los hijos. El desarrollo infantil está condicionado al contexto, en el que los niños y niñas se desenvuelven, ya que en estas colonias, hay un elevado índice de inseguridad, narcomenudeo, y alcoholismo a reserva de familias de todo tipo caracterizadas por la disfuncionalidad.

La población se puede caracterizar como una zona urbana. En la colonia Cantera Puente de Piedra las viviendas tanto de la comunidad, como la de los alumnos están construidas con ladrillo y loza, se cuenta con todos los servicios como son luz, agua, gas, en algunos casos gas natural drenaje y otros servicios adicionales, como internet, teléfono y servicio de cable.

El 20% de los padres cuentan con una profesión, mientras que el 80% se dedican al comercio o son empleados de alguna casa o empresa teniendo un nivel socioeconómico medio.

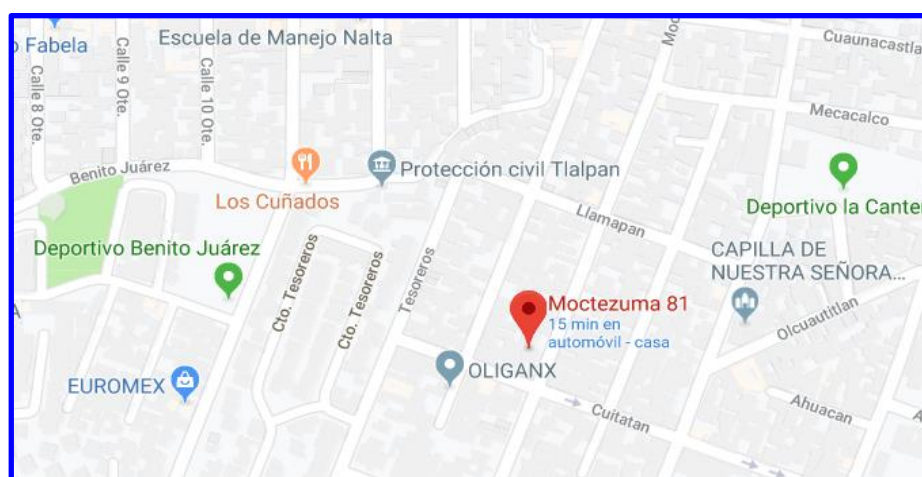
Con respecto a los niños que asisten al Centro Comunitario, el 50% viven con mamá y papá (familia, Abuelos, tíos, primos), es decir, familias extensas, en tanto que el otro 50% restante, solo viven con uno de los padres, familias monoparentales, donde en el mejor de los casos, los niños están a cargo de sus abuelos, tíos o familiares cercanos.

La colonia Cantera se considera con un nivel económico medio, ya el 60% cuenta con vivienda propia, sin embargo, las colonias aledañas y la periferia está mezclada con zonas residenciales, La colonia no cuenta con transporte público, únicamente taxis, también cuentan con un medio de transporte propio. La Alcaldía de Tlalpan está ubicada al sur de la Ciudad de México, cuenta con una superficie de 311.359 km<sup>2</sup>, tiene 650,567 habitantes hasta el 2010.

La Delegación Tlalpan representa el 20.71% del área total del Distrito Federal. Colinda al norte con las Delegaciones Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Coyoacán, al este con Xochimilco y Milpa Alta al sur con los Municipios de Huitzilac del estado de Morelos y Santiago Tianguistenco del Estado de México y al oeste con los municipios de Santiago Tianguistenco y Jalatlaco del Estado de México y la Delegación Magdalena Contreras (INEGI 2011)

### 1.2.3 Contexto Institucional.

La institución se ubica en una casa adapta, la construcción es de concreto, se ocupa una sola planta, cuenta con 4 salones, 1 baño para maestras, 1 para niñas y 1 para niños, la oficina de la coordinación está ubicada frente al salón de maternal. En la parte de en medio está un patio pequeño y sobre el pasillo se encuentra un espacio de unos 6 por 3 metros.



- **Misión**

Brindar atención a niños y niñas de 1 a 6 años en un ambiente educativo y seguro, cuyo propósito es favorecer el desarrollo de sus capacidades, físicas, intelectuales y emocionales.

- **Visión**

Ser una Comunidad Educativa que promueva el desarrollo integral de los niños y las niñas, para que ambos participen en la construcción del México de hoy y siempre.

La Estancia Infantil Comunitaria “Jugando y Aprendiendo A.C.” es una institución educativa ubicada en el nivel básico dirigida a Impartir enseñanza de Educación Preescolar.

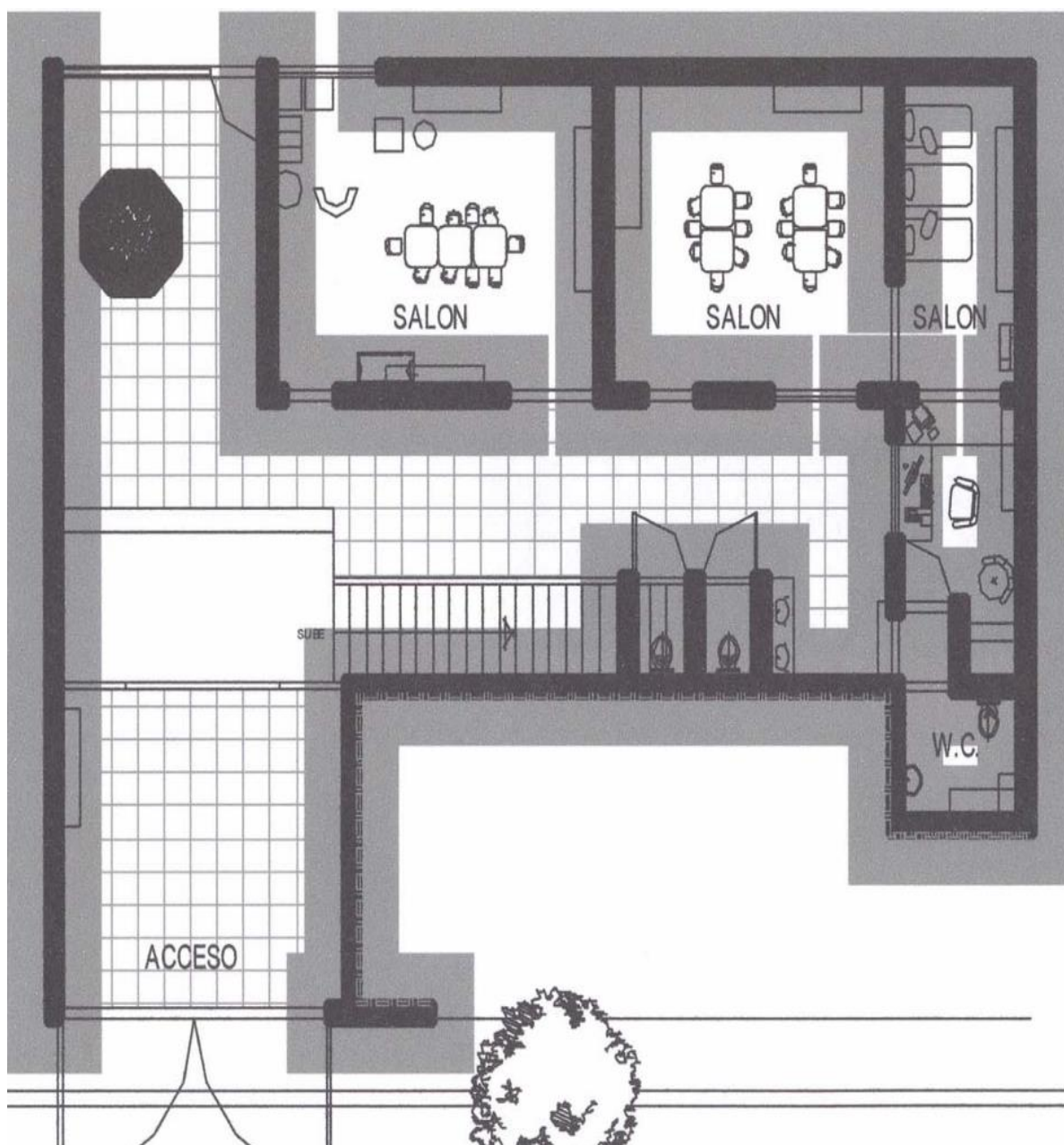
Proporciona atención integrando a niñas y niños, mediante acciones educativas, donde se fomentan los valores como son el respeto, la libertad, la participación, honradez, honestidad, responsabilidad, actitud de servicio y comunicación con apoyo de la participación de los padres de familia y la comunidad donde viven, por medio de pláticas y orientaciones en diversos temas y ámbitos.

- **Objetivos Generales**

Formar pequeños sanos y perfectamente adaptados al entorno, bajo la idea de convertirse en una escuela inclusiva, con base a los valores que expresa la política educativa como son: educación de calidad, libre de prejuicios religiosos y basados todo ello en un principio de científicidad.

La estancia Infantil Comunitaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

### CROQUIS DE LA INSTITUCIÓN



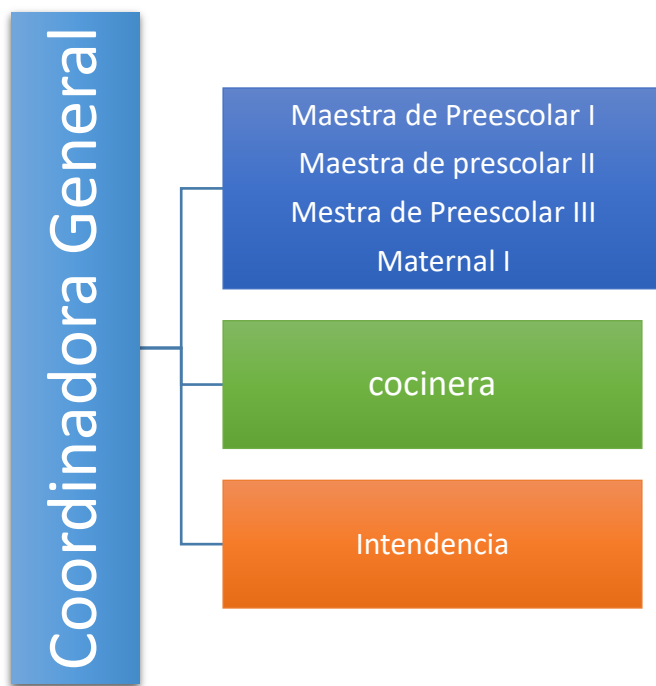
En cuanto al trabajo educativo que se realiza en el Centro Comunitario, parte importante de la Estancia Infantil, es que se trabaja en conjunto con los padres de familia por medio de las entrevistas, ya que forman parte importante en la elaboración de la estrategia del trabajo en el aula, para que sean una contribución eficaz al diagnóstico del aula y otra son dar información a los padres de familia en cuanto a nutrición y otros temas.

El Centro Comunitario proporciona el servicio educativo y asistencial para niños de 2 años a 5 años 11 meses de edad.

El grupo en el cual se realiza la investigación es el de 3er. Grado y está conformado por:

Iker Tadeo, Fátima Yatziri, Alan David, Maite Alexa, Monserrat, Sebastián, Mariel, Santiago, Lluvia Esmeralda, Luis Fernando, Ian Peña y Paula.

### ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



## PERFIL ACADÉMICO DEL PERSONAL

NOMBRE	PUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADA	ANTIGÜEDAD LABORAL
Olivia Sandoval Hernández	Coordinadora	Lic. En Educación Preescolar	Universidad Pedagógica Nacional (titulada)	2 Años a cargo de la Estancia
Erika Morales Sandoval	Titular de Preescolar III	Licenciada en Educación Preescolar	Universidad Pedagógica Nacional (9º.) Cuatrimestre	3 años laborando en la Estancia
Ma. Cristina Sánchez Ruíz	Titular de Preescolar I	Puericultura con Secundaria	Centro de capacitación Guadalupe I. Ramírez	2 años laborando en la Estancia
Michelle Martínez Flores	Titular de Maternal	Licenciada en Psicología Oncología	Universidad de Tijuana	1 año laborando en la Estancia
Hortensia Venegas Quezada	Auxiliar Administrativo	Licenciada en Educación	Universidad Pedagógica Nacional	Medio año laborando en la Estancia

Como se puede observar, la planta docente de la institución se encuentra en proceso de actualización permanente, de hecho, una de las políticas internas de la institución es que debemos estar actualizados y en línea con todas las demandas que la Alcaldía nos impone.

- **FODA**

El FODA es un instrumento que nos permite observar a grosso modo una postal institucional que muestra datos de las condiciones que guarda la institución. Estos datos son un radiografía que permite visualizar las condiciones de institucionales y que apunta las fortalezas; las oportunidades pero de igual forma las debilidades y las amenazas



<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometidas</li> <li>• Creativas</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Responsables</li> <li>• Trabajadoras</li> <li>• Sociables</li> <li>• Colaborativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento profesional (cursos-talleres).</li> <li>• Apertura a la observación.</li> <li>• Abiertas al cambio de estrategias</li> <li>• Se trabaja con padres de familia en talleres de nutrición.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personal profesionalizado</li> <li>• Personal distraído.</li> <li>• El 10% de los alumnos faltan constantemente.</li> <li>• Falta de compromiso entrega de planeaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés de crecimiento personal.</li> <li>• Falta de organización.</li> <li>• Reglas y límites de los alumnos por parte de los padres de familia</li> <li>• Distancia largas (casa-trabajo)</li> <li>• Estrés institucional.</li> </ul>

#### 1.2.4 Contexto Áulico Escolar.

Mi práctica docente se desarrolla básicamente como profesora de Preescolar III, aunque también, soy apoyo de las profesoras de Preescolar I y II.

El salón de Preescolar III, es el primero de la entrada, pasando las escalares del segundo nivel; cuenta con una puerta y 2 ventanas; la primera mide 2 metros por uno y medio, se encuentra en el mismo nivel de la puerta; la segunda es aproximadamente del mismo tamaño que la primera, y se encuentra frente a la puerta.



Es el salón más amplio con el que cuenta la institución, sirve a su vez para realizar las actividades lúdicas. Se utilizan sillas y mesas, cuenta con varios escenarios, también hay muebles de madera para material didáctico.



### Caracterización visual del salón de Preescolar III

De frente se encuentra el pizarrón, y como ya se comentó en función de que es muy pequeña se encuentra dividida por varios escenarios dentro del salón.

En la parte de afuera se encuentran los percheros, donde los niños y las niñas colocan al llegar sus pertenencias.



Se cuenta con un baño para niñas, uno para niños y uno para maestras



- **Perfil de los alumnos**

Con base en observaciones, hemos detectado que el grupo de 3er. Grado de preescolar es básicamente kinestésico, aunque la problemática fundamental con ellos, es que son hijos de matrimonios separados o hijos únicos.

Buena parte de ellos, no muestran tono muscular y su ingesta se da con base a productos chatarra, a reserva de no realizar actividades físicas y por el contrario, permanecer un buen tiempo viendo televisión y realizando juegos de video.

Son niños y niñas con problemas de socialización, ya que no respetan 'reglas ni límites', niños poco socializados y si bastante egocéntricos. Intentan hacer los ejercicios y actividades que se les ponen en clase, pero les gana su temperamento y esperan ser el centro de atención del grupo.

Como ya se mencionó, las familias son de tipo monoparental o en su defecto extensas, pero en ambos sentidos disfuncionales; pasan la mayor parte del tiempo con un extraño o abuelo, viendo televisión y comiendo productos chatarra. Derivado de esta situación se ve reflejado un porcentaje de sobrepeso.

### **1.3 DIAGNÓSTICO Y PROBLEMATIZACIÓN**

El diagnóstico es una herramienta utilizada en la investigación cualitativa que nos permite conocer las características del grupo, así como la problemática socioeducativa que es significativa para encontrar una mejora. La palabra diagnóstico se deriva de dos vocablos que permiten descifrar su significado, donde día significa a través y gnosis que implica conocimiento o develación. En tal sentido, el diagnóstico es una herramienta que permite develar u observar a través de él.

Es evidente que al interior del salón de clase, ocurren una serie de dificultades de muy diversa índole, una de ellas, que me resulta sustancialmente significativa ya que obstruye el trabajo docente de mi grupo; tiene que ver con el movimiento y el aprendizaje.

En este sentido, he aplicado una serie de instrumentos que favorezcan el conocimiento de la problemática socioeducativa en cuestión. De hecho, he utilizado de diversas formas:

- La observación
- El Diario de Campo o diario de la educadora donde realizo registros de mi práctica docente
- Entrevistas. Sean estas articuladas o no articuladas, que se han aplicado a padres de familia, alumnos y compañeras.
- Hojas de cotejo aplicadas en forma periódica a los niños y niñas del grupo es cuestión.
- Rúbricas que intentan evaluar el nivel de logro de los integrantes del grupo.
- Evidencias como fotografías y grabaciones.
- Listas de evaluación y boletas.

Al aplicar los instrumentos en cuestión, he ubicado que la psicomotricidad, tanto gruesa como fina, es una problemática que obstaculiza la realización de actividades de mi grupo, ya que ésta, se deriva del niño y/o niña y del contexto en el que éste se ha desarrollado.

Baste mencionar, que los niños y niñas del grupo, son en su mayoría sujetos con ingesta de comida chatarra, no realizan ejercicio al exterior y, por tanto, su condición física es muy mala, luego su autoestima, es muy baja.

Soportan las burlas de sus compañeros o simplemente se avergüenzan de sus cuerpos. No han aprendido a utilizar correctamente lápiz y pinturas, les cuesta trabajo el boleo y por supuesto en rallys físicos no alcanzan la meta.

Dicho lo anterior, me permito realizar una serie de cuestionamientos que tienen que ver con lo que metodológicamente se llama preguntas de investigación.

- **Preguntas de investigación**

¿En qué medida la limitación del movimiento afecta el aprendizaje de los niños y niñas de mi grupo escolar?

¿Existe alguna relación entre el movimiento y el aprendizaje?

¿La psicomotricidad favorece en alguna medida la autoestima de los alumnos y alumnas que conforman mi grupo?

¿Qué teóricos han abordado este aspecto y cómo se puede aterrizar esto al interior de mi grupo escolar?

¿Somos conscientes de que habitamos en un cuerpo y que mucho de lo que le ocurra a él, supone la calidad de vida que podemos llevar?

¿En qué medida el cuerpo y su capacidad motora reflejan nuestra personalidad?

¿Cómo nos vinculamos con el entorno desde la comprensión y control de nuestro cuerpo?

Todos estos cuestionamientos, nos permiten plantear la pregunta fundamental de la investigación, ya que es bien cierto que somos poco conscientes de la relación de nuestro cuerpo, el movimiento y el aprendizaje derivado de él.

- **Pregunta Central de Investigación**

**¿En qué medida cuerpo y movimiento son un recurso metodológico que puede potenciar el aprendizaje del niño de Preescolar III?**

*Donde:*

El **Objeto de Estudio** es: El aprendizaje globalizador

El **Aspecto** es: Cuerpo y movimiento (psicomotricidad)

Los **Actores**: Los niños y niñas del grupo de 3º de preescolar

Baste decir que Palau (2004) al respecto, menciona que las transformaciones psicomotoras se dan en la primera infancia fomentan la representación de cada niño y niña va interiorizando sobre su propio cuerpo; algo que es de gran importancia para el desarrollo infantil, de tal manera, se encuentran, dentro de esta familia, las categorías de autopercepción y de consciencia corporal.

Derivado de ello, esto coadyuva en:

- La construcción de identidad
- La dimensión socioeducativa
- Funciones cognitivas
- Exploración del cuerpo
- Competencias emocionales
- Competencias comunicativas
- Competencias ciudadanas
- Construcción de conocimiento y aprendizaje

#### **Supuesto de intervención**

La motricidad debe formar parte de una educación global que interaccione adecuadamente con el resto de áreas o materias del currículum, pues es considerada como sustrato vivencial en el desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad del niño y de su aprendizaje. En tal sentido, debemos recuperar la importancia transversal del movimiento al interior de la malla curricular del PEP 2011, documento normativo que rige nuestra práctica docente

# **CAPÍTULO II**

## **FUNDAMENTACIÓN**

## **2.1 Fundamentación Teórica**

### **2.1.1. El niño: materia prima del preescolar**

Sin lugar a dudas es Piaget (1936), quien más nos ayuda a describir al niño, para ello, nos auxiliamos de la Teoría Psicogenética que este teórico desarrolló. Piaget (1936) básicamente rechaza que la inteligencia sea un rasgo fijo que venga heredado en su totalidad y, con el cual, nacen los individuos (como se consideraba hasta el momento), y en su lugar, plantea que aunque si hay una parte de la inteligencia que sea establecida por la genética, una gran porción de la misma, se debe al ambiente en el cual se desarrolla el niño y a las condiciones a las cuales es sometido desde bebé.

Su teoría se encuentra orientada en su totalidad, hacia los procesos por los cuales un niño debe atravesar para aprender, y no, en el aprendizaje, en sí, por lo que no debe bajo ninguna circunstancia ser confundida con una teoría del aprendizaje. De igual forma, Piaget plantea que el desarrollo cognitivo es una manera de reorganizar los procesos mentales progresivamente, y en esto basa toda su teoría.

Así, evalúa el desarrollo cognitivo en 4 etapas, por las cuales los niños van progresando a medida que adquieren nuevos conocimientos y van madurando tanto de manera biológica como cognitiva. En estas etapas, Piaget (1986) menciona que los niños son exploradores o investigadores del mundo, y lo van moldeando y creando en su mente de acuerdo a las distintas experiencias a las cuales se van viendo sometidos.

El desarrollo cognitivo consiste en una reorganización progresiva de varios procesos mentales, dando como resultado principal de la maduración biológica y la experiencia en el desarrollo infantil, por eso razón, teorizó acerca de una serie de etapas de desarrollos, marcadas por unos cambios cualitativos, estas etapas tenían 2 características muy diferenciadas:



1. Son invariables: Siempre ocurren en el mismo orden y siempre siguen el mismo patrón.
2. Universales: Representado en todos los niños de cualquier parte del mundo, aunque los factores ambientales y hereditarios pueden determinar la velocidad en que los niños avanzan por cada etapa (Piaget 1986)

Según Piaget (1986), el desarrollo cognitivo del niño inicia:

- En la primera etapa, denominada como **sensorio-motora**, la cual, es la primera de las etapas por las cuales atraviesan los infantes, y comprende desde que el niño nace hasta que adquiere la capacidad de comunicarse a través del lenguaje, lo cual es aproximadamente a los 2 años, dependiendo también de las características individuales de cada niño.

Durante el desarrollo de esta etapa, todos los conocimientos que los niños adquieren del mundo lo hacen a través de los sentidos y de la interacción directa con los objetos y con el ambiente que los rodea, de aquí el nombre que se le acredita a la etapa.

Si bien al principio van descubriendo poco a poco todo sobre el mundo, para el final de esta etapa son capaces de identificar el carácter de permanencia de sí mismos y el mundo.

- La segunda etapa se identifica como **Pre-operacional**, durante esta etapa ya los niños cuentan con un cierto desarrollo cognitivo debido a que son capaces de comunicarse a través del lenguaje, sin embargo no lo entienden en su total complejidad, por lo que no son realmente capaces de utilizar sus pensamientos y la información almacenada que poseen de la etapa anterior.

La duración de esta etapa, va aproximadamente desde los 2 hasta los 7 años, pero todo depende, de la manera en la que se desenvuelva el niño ante su entorno y de sus características biológicas, por lo que no se puede limitar estrictamente a solo esas edades. Esta etapa es considerada como la etapa de la imitación y los juegos, en la cual los niños quieren imitar todo y a todos los que ven a su alrededor, a pesar de no comprender realmente que es lo que se encuentran imitando. De igual forma, no son capaces de diferenciar los conceptos mágicos de los reales, por lo que para ellos todo lo que visualizan lo comprenden como verdadero en sus mentes.

- La tercera etapa recibe el nombre de **Operaciones Concretas**, misma que va por lo general desde los 7 hasta los 11 años, dependiendo de la maduración mental de la persona.

Durante ella los niños empiezan a comprender, más en profundidad el mundo, de manera que son capaces de empezar a utilizar la lógica y establecer relaciones entre objetos y conceptos. También, en esta etapa se visualiza como la empatía de los niños comienza a desarrollarse de manera más amplia, por lo que son capaces de ponerse en el lugar del otro y sentir o pensar como ellos.

Por otro lado, entienden que no todo lo que piensan debe ser compartido, por lo que empiezan a guardarse sus sentimientos y pensamientos y van adquiriendo prudencia y conciencia de lo que dicen

- La cuarta etapa se describe como de **Operaciones Formales**, a partir de esta etapa los niños ya dejan de pertenecer a esta categoría y empiezan a ser conocidos como adolescentes, ya que la misma **se desarrolla entre los 11 y los 20 años**, de manera aproximada.

Ya aquí, son capaces de utilizar la lógica en su totalidad y desarrollan los conceptos abstractos e hipotéticos, por lo que son capaces de razonar de manera deductiva. Se considera que empiezan a pensar como “adultos” porque adquieren las capacidades y competencias necesarias para resolver problemas mediante la implementación de múltiples soluciones hasta dar con la correcta, y así mismo ya diferencia plenamente lo que es imaginario y lo que es realidad, por lo que son capaces de trabajar con suposiciones. Una vez que el niño ha superado los cuatro estadios anteriormente mencionados, se puede decir que su desarrollo cognitivo se encuentra totalmente desarrollado, por lo que se encuentra en la capacidad de pensar y razonar de manera bastante madura e independiente, teniendo la posibilidad de valerse por sí mismos.

Por su parte, Lev Vigotsky (1979), comparte la posición constructivista del sujeto, sin embargo, su posicionamiento no se queda en una construcción individual, sino que apela a un quehacer sociocultural, donde la influencia del todo social coadyuva en el desarrollo cognitivo del niño.

Con base en estudios sobre el desarrollo de la habilidad cognitiva en los niños, aportó grandes hallazgos a la psicología, dando respuestas a preguntas interesantes sobre cómo es capaz el niño de aprender y adaptarse a la cultura donde nació si en su teoría, vienen al mundo como una pizarra en blanco.

Según Vigotsky (1979) la interacción social en el desarrollo de la cognición es una parte muy importante. Defendía firmemente que el grupo o comunidad en que el individuo se relaciona, desempeña un papel muy importante para el proceso de “hacer sentido” a las cosas. A diferencia de la teoría de Piaget que se basa en el desarrollo de los niños a base de la experiencia propia obtenida.

La teoría de Vigotsky está fundamentada básicamente por el constructivismo. Sugiere 3 temas principales relacionados en su teoría, estos son:

- La interacción social del ser humano
- El mayor conocedor
- Zona de desarrollo próximo

Desde Aristóteles y Platón (s.VI a. E) se han mantenido estas dudas, mientras uno afirmaba que el niño nacía como una pizarra en blanco e iba adquiriendo conocimiento mediante su desarrollo, el otro afirmaba que el niño desde el vientre materno, iba desarrollando su conocimiento. Algunas de estas inquietudes, fueron tal vez las que impulsaron a Vigotsky (1982) en la búsqueda de una respuesta más concreta.

La teoría ideada por Vigotsky (1982) se llamó “Socio Cultural” desarrollando una idea en la que los niños tomaban de sus padres, supervisores e incluso medio ambiente que les rodea, todo el conocimiento para posteriormente internalizarlo y volverlo propio para seguir desarrollándolo.

Tomando esto en cuenta, este psicólogo era partidario de que los niños nacían como una pizarra en blanco, por ello, era tan sencillo que estos se adaptarán a una sociedad determinada y a sus creencias.

#### ✓ **Interacción social del ser humano**

Vigotsky (1986) remarcó que la interacción social en el ser humano juega un papel muy importante en el desarrollo cognitivo. Destacó a diferencia de Jean Piaget (1986), que el desarrollo del niño proviene principalmente del aprendizaje social que este recibe.

Por lo que según Vigotsky: “Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y después, en el nivel individual; primero, entre las personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapsicológico)” (Vigotsky 1982).

El segundo tema tratado por Vygotsky (1982) fue la zona de desarrollo próximo y se refiere a cualquier individuo que tenga una habilidad mayor o comprensión para poder enseñarla a su alumno, respecto a una tarea, concepto o proceso. Este concepto está considerado normalmente como un entrenador, un profesor, o un adulto. Al igual que pasa en una sesión de gimnasio o en la universidad, la persona que enseña la tarea puede ser más joven, simplemente requiere que conozca el concepto tratado con mayor exactitud.

- Zona de Desarrollo Próximo (ZPD)

Equivale a la distancia entre la capacidad de un alumno para realizar una tarea mediante la enseñanza de un adulto o junto con la cooperación de sus compañeros, y la habilidad del estudiante para resolver el problema individualmente. Esta es la zona de aprendizaje según Vygotsky (1982). Por lo que las teorías de Lev, se centran entre las conexiones de las personas y el contexto sociocultural en el que actúa e interactúan mediante experiencias compartidas.

La teoría remarca firmemente en que la centralización de estos conceptos conduce a una capacidad mayor de pensamiento.

En este mismo sentido, Sigmund Freud (1968) aportó una serie de hallazgos en la esfera de nuestra vida. Hallazgos que no exentan al niño y que es necesario a grosso modo plantear como parte del mundo que el niño vive, especialmente con lo relacionado a la parte no consciente de nuestra vida, si bien es una de las áreas más criticadas de toda esta disciplina por no contar con suficiente respaldo teórico, es una de las que

más vigencia y fortaleza tiene en el presente, incluyendo sus aportes sobre el desarrollo del niño y su relación con lo sexual.

Freud (1968) pudo desarrollar una serie de etapas por las que, obligatoriamente el infante suele pasar y los problemas que el mismo pueda presentar en su edad adulta, pueden estar relacionados con la fijación en alguna de ellas.

### **Etapas del desarrollo inconsciente:**

- **Etapa oral:** Esta primera etapa compone los primeros 18 meses de vida de los infantes. La boca es el medio por el cual los niños pueden obtener placer al adquirir alimento, por ello se puede explicar de forma muy sencilla, el hecho de que estos se quieran llevar todo a la boca para morderlo, por el placer que genera.
- **Etapa fecal:** Esta etapa se incluye desde la finalización de la etapa oral hasta aproximadamente los 3 años de vida. Aquí el niño obtiene placer al poder controlar los desechos del cuerpo que retiene o saca del interior de su cuerpo. Freud sostiene que la fijación en esta etapa estaría muy relacionada con los principios de canonización y derroche.
- **Etapa Fálica:** Esta fase del desarrollo, comienza con la culminación de la etapa anal hasta los 6 años aproximadamente, donde los niños y las niñas sienten placer al poder orinar o retener el orín, también entra en interacción las diferencias entre los hombres y las mujeres, su forma de vestir y actuar. Freud catalogó además en esta etapa, el complejo de Edipo para los hombres, el cual consiste en el “enamoramamiento” hacía la figura que ejerce un rol de madre o protectora y cierto temor o “celos” hacía el padre. Para las niñas, fue

Carl Jung el que asignó el complejo de Electra, el cual señala que las niñas sentirán cierto “enamoramamiento” hacía la figura del padre y celos hacía la figura de la madre.

- **Latencia:** Esta etapa inicia desde los 7 años hasta el ingreso de la pubertad del niño o la niña. Freud denominó esta etapa como una en las que más se suele camuflar la verdadera identidad sexual o deseo sexual del niño, ya que no existe una zona erógena para su placer.
- **Etapa Genital:** Da inicio con el proceso de desarrollo sexual en la adolescencia en adelante, para Freud, en esta etapa los jóvenes ya no pueden reprimir, como en las anteriores, sus impulsos y necesidades sexuales, por lo que comienzan los procesos de exploración, es justo aquí donde se da inicio a la sexualidad adulta y donde la zona erógena vuelve a tomar el papel principal, los genitales.

### 2.1.2 Psicomotricidad en el ámbito del preescolar

La educación básica supone la primera etapa del sistema educativo mexicano (ORNELAS 1995), de hecho, ésta, abarca educación inicial, educación preescolar, educación primaria y educación secundaria. Todo cual, supone un proceso formativo que incluso podríamos aseverar, alcanza hasta la educación profesional.

El objetivo fundamental de la educación básica, consiste en estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños y niñas que acceden a estos espacios educativos.

La Educación Preescolar por su parte, debe perseguir una doble finalidad al interior de nuestro sistema educativo, a saber:

- Aprovechar al máximo las posibilidades de desarrollo del niño y la niña, potencializándolas y afianzándolas a través de la acción educativa y;
- Dotar a los niños y niñas de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan facilitar su posterior adaptación a la educación primaria (ORNELAS 1995).

En el ámbito preescolar del desarrollo motor, la educación infantil se propone facilitar y afianzar los logros que posibilitan la maduración, referentes al control del cuerpo, desde el mantenimiento de la postura y los movimientos amplios y locomotrices, hasta los movimientos que permiten diversas modalidades de acción y, al mismo tiempo, favorecer el proceso de representación del cuerpo y de las coordenadas espacios temporales en las que se desarrolla la acción.

El sistema educativo ha estructurado a la educación infantil en dos ciclos (0-3 y 3-6 años), basándose más en razones metodológicas y organizativas que en criterios psicológicos y evolutivos.

En cada uno de los ciclos planteados, se desarrollará la acción educativa entorno a tres áreas, que han de considerarse como ámbitos de experiencia. Puesto que se fundamentan en la necesidad de aprender mediante la vivencia o experimentación de ciertas situaciones y no a través de la adquisición de unos conocimientos que se transmiten de maestro a alumno, de ahí el carácter de educación preescolar y no escolarizada.



Los ámbitos de experiencia que se establecen son los siguientes:

- **Identidad y autonomía personal:** hace referencia al progresivo conocimiento de sí mismo, a la configuración de la autoimagen y a la posibilidad de utilizar los propios recursos para resolver situaciones. Cobra especial importancia la habilidad y el control motores para el desarrollo de la autonomía y la propia identificación personal.
- **Descubrimiento del medio físico y social:** Hace referencia al conocimiento de la realidad física y social que rodea al niño o a la niña y a la configuración de una orientación y configuración del mundo de los objetivos, los animales y las personas, así como una adaptación del medio en que se encuentra inmerso. La organización del espacio y el tiempo cobra especial importancia en este ámbito, e igualmente la manipulación física y mental de los objetivos.
- **Comunicación y representación:** hace referencia a las relaciones del individuo con el medio. Las distintas formas de comunicación y representación (verbal, gestual, musical, cuantitativa, etc.) posibilitan la interacción, el conocimiento, la representación y la expresión. En este ámbito el desarrollo de la comunicación y expresión verbal y no verbal resulta fundamental para organizar y expresar la vivencia de emociones pensamientos y experiencias. (DURIVAGE 1992:44)

Estos ámbitos de experiencia la educación infantil, se proponen como objetivo desarrollar unos procesos de enseñanza y aprendizaje que capacite al niño o a la niña para:

- Conocer, controlar y cuidar su cuerpo.
- Valerse por sí mismo para satisfacer sus necesidades básicas.

- Observar y explorar su entorno físico natural más inmediato.
- Evocar y expresar diversos aspectos de la realidad.
- Utilizar el lenguaje oral correctamente para comprender y ser comprendido.
- Atender y apreciar formas de representación, música: plástica y corporal.
- Sentirse miembro y participar en los diversos grupos a los que pertenece.
- Apreciar y establecer vínculos de relación con los iguales y los adultos.
- Actuaren grupos de iguales articulando sus intereses y respetando a los demás.
- Conocer algunas características culturales propias de su comunidad (DURIVAGE 1992: 67)

Se trata de responder a los intereses, necesidades y deseos de los niños y las niñas de esta etapa. Básicamente se trata de las siguientes necesidades:

- Fisiológicas, (limpieza, alimentación, sueño, seguridad, etc.)
- Afectivas (cariño, contacto, caricias, etc.)
- Autonomía (diferenciación, responsabilización, etc.)
- Socialización, (participación, cooperación, agrupamiento, etc.)
- Movimiento, (desarrollo de habilidades, conocimiento, organización, etc.)
- Juego, (diversión, simbolización, normas, organización, etc.)
- Comunicación, (expresión corporal, plástica, verbal, comprensión, etc. (DURIVAGE 1992: 55)

Para cubrir las necesidades referidas a aspectos somáticos, psicomotores, cognitivos, lingüísticos y socio afectivas, la educación infantil debe

inspirarse en una serie de principios básicos, que a continuación se mencionan:

- **Principio de Globalización.** Por una parte se refiere a la característica funcional del pensamiento infantil según la cual el individuo actúa como un todo unitario y sus procesos cognitivos no pueden desvincularse de los procesos socio afectivo o psicomotores. Se refiere también a la necesidad de organizar las experiencias alrededor de determinados centros de interés que respondan a las necesidades y deseos de los niños.
- **Principio de Creatividad.** A la actividad imitativa, propia de los primeros momentos del desarrollo, debe de seguir, tras el conocimiento y representación de la realidad, la búsqueda de soluciones para resolver situaciones concretas. La fantasía y la simbolización pueden aportar elementos sugerentes para ello.
- **Principio de Individuación.** Atender a las necesidades propias de cada individuo supone respetar sus peculiaridades, sus ritmos de aprendizaje. Este principio permite a los educadores y educadoras a ajustarse a los niveles de desarrollo específicos de sus alumnos estimulándolos en la medida en que sea necesario.
- **Principio de Socialización.** La integración en la comunidad social de referencia ha de hacerse mediante un proceso de acomodación que supone unos aprendizajes, unos hábitos y unos valores. En este sentido socialización no se opone a individuación, se trata de un elemento más del proceso de diferenciación individual.

- **Principio de Democratización.** La cooperación, participación y el respeto a los demás valores que deben caracterizar la dinámica de trabajo que se establece en la educación infantil. El pluralismo y la diversidad caracterizan a las sociedades democráticas y se han de educar a los niños y niñas en la libertad y el respeto (DURIVAGE 1992: 44-45).

Existen dos organizadores fundamentales de la actividad en esta etapa de la educación infantil; el lenguaje y el movimiento. Podemos afirmar que se trata de los instrumentos educativos fundamentales para el cumplimiento y fines propuestos para la etapa:

- **El lenguaje.** Mediante el lenguaje expresivo se aprende simultáneamente a organizar el pensamiento y a comunicarse con los demás." (DURIVAGE 1992: pág. 47). En el desarrollo del lenguaje se produce un fenómeno cíclico. Por un lado, la utilización correcta del lenguaje implica la previa adquisición de una serie de conceptos y de operaciones lógicas consustanciales al propio lenguaje. En la medida que progresa la adquisición de estos conceptos y operaciones, el lenguaje va perfeccionando.

Pero por otro lado la propia utilización del lenguaje, la expresión verbal es un medio muy favorable para la adquisición de tales conceptos y operaciones. En este sentido, si bien el lenguaje surge como consecuencia de unos procesos previos de desarrollo cognitivo, por otra parte, la propia expresión verbal se constituye en uno de los elementos generadores de tal desarrollo cognitivo.

- **El movimiento** es el segundo instrumento para promover el desarrollo de los niños de esta etapa. La psicomotricidad es una técnica educativa que utiliza el movimiento corporal para la

consecución de ciertos fines educativos y de desarrollo psicológico de los individuos.

A simple vista, podría pensarse que la educación psicomotriz y la educación física son una misma cosa. En realidad existe una clara diferencia, pues si bien ambas se valen del movimiento corporal para la consecución de sus objetivos, son estos los que difieren.

Mientras la educación física como su nombre indica, se ocupa del desarrollo funcional del cuerpo, de las habilidades motrices y su mayor rendimiento, la psicomotricidad, partiendo del hecho de que en el niño las funciones motrices y psicológicas, constituyen una unidad indisoluble, utiliza la motricidad para lograr el desarrollo psicológico global del individuo (DURIVAGE 1992 pág.47).

La psicomotricidad no trata de desarrollar competencias motrices, sino la elaboración del esquema corporal como base del desarrollo personal, lo somático se utiliza aquí en función de la evolución integrada del individuo (FONSECA 1991 pag.39).

En ocasiones, la educación física de base y la psicomotricidad utilizarán los mismos medios, incluso las mismas actividades, pero la finalidad de las mismas y sus criterios de valoración son claramente diferentes.

En la educación física, el movimiento puede constituir un fin en sí mismo. En psicomotricidad, el movimiento siempre es un medio para conseguir un fin. No obstante, los planteamientos de la educación física, en particular los de la biomecánica y el aprendizaje motor pueden resultar valiosos para el trabajo psicomotriz, y viceversa, los fundamentos de la psicomotricidad pueden enriquecer el trabajo de educación física.

Por ejemplo, el conocimiento de las posibilidades básicas del movimiento de los diferentes segmentos corporales pueden aportar a la psicomotricidad referencias para la creación de actividades y propuesta de trabajo.

La psicomotricidad es un planteamiento global de la persona, que puede ser entendida, como una función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad, con el fin de permitir al individuo a adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que lo rodea" (FONSECA 1991 pag.51). La psicomotricidad debe pues, siguiendo el principio globalizador, integrarse en los ámbitos de experiencia que constituyen las áreas de trabajo en la educación infantil con un instrumento siempre a mano para desarrollar los diferentes centros de intereses que se van abordando.

La psicomotricidad debe, pues siguiendo el principio globalizado, integrarse en los ámbitos de experiencia que constituyen las áreas de trabajo de la Educación Infantil como un instrumento siempre a mano para desarrollar los diferentes centros de intereses que se va abordando.

El trabajo de estimulación motriz, y el esquema corporal no están desvinculados del conocimiento y comprensión del medio circulante, tanto físico como social.

### **2.1.2.1 ASPECTOS A CONSIDERAR DE LA PSICOMOTRICIDAD**

La psicomotricidad, según diferentes corrientes psicomotoras, se define como la capacidad de producir movimientos, los cuales, son producto de la contracción muscular que se produce por los desplazamientos y segmentos del cuerpo, a la vez, que por la actitud y el mantenimiento del equilibrio (Zapata, 1989).

De tal manera, es comprensible que Nista-Piccolo (2015) defienda que una educación que no tome en cuenta la motricidad del niño es una

educación que no contempla la condición real de este, pues pretende transformar al niño rápidamente en un ser productivo, cuando, verdaderamente, este ejercita su motricidad a medida que va descubriendo el medio que le rodea.

Conde y Viciano (1997) y Sugrañes (2007), entre otros muchos autores, insisten en que la motricidad debe formar parte de una educación global que interaccione adecuadamente con el resto de áreas o materias del currículum, pues es considerada como sustrato vivencial en el desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad del niño.

La palabra psicomotricidad está compuesta por dos vocablos: '*psico*' que se refiere a la psique (pensamiento, emoción), y '*motricidad*' basada en el movimiento y el desarrollo motor. Por tanto, la psicomotricidad estudia e interviene en el desarrollo motor en vinculación con el pensamiento y las emociones.

La psicomotricidad se utiliza como una técnica que favorece el desarrollo integral y armónico del individuo, de esta manera, existe una interacción entre el cuerpo y el entorno, entre los componentes biológicos, cognoscitivos y psicosociales de la persona.

A partir de ello, podemos afirmar que existen diferentes factores que podemos considerar sobre la importancia de la psicomotricidad en el ámbito educacional:

a) El primer aprendizaje que hay que adquirir es el corporal, por ser el cuerpo el primer elemento de actuación. De esta manera la educación motriz permite que el niño canalice su energía a través de la actividad, del movimiento y del juego, además de pretender el desarrollo armónico e integral del individuo, como fundamento educativo.

b) Mediante la acción, el niño adquiere experiencias (directas con su propio cuerpo) que aseguran su desarrollo evolutivo, pues la movilidad le permite la incursión en el mundo que le rodea.

c) Se va formando la propia personalidad a través del movimiento, fundamental para las necesidades biológicas, intelectuales y socio-afectivas del niño.

En resumen, el niño, además de descubrir su propio cuerpo e interactuar con el mundo externo, según Piaget (1936 citado en Ponce de León y Alonso Ruiz, 2009), también piensa, aprende, crea y afronta sus problemas mediante la acción corporal.

Por tanto, la motricidad es utilizada no solo para moverse, desplazarse, manipular objetos y expresar emociones, sino también para ser, aprender a aprender y para organizar el pensamiento.

Según Mesonero (1994), la educación motriz es una educación del ser completo, ya que asocia estrechamente la consciencia a la acción, la cual permite al niño explorar su medio, posibilitando la apropiación de la información, de donde surgirá la significación, la conservación y la organización de la información cerebral.

Es decir, la relación e interacción del individuo con su medio, tanto físico como social, constituye la causa del desarrollo psíquico.

Por ello, dice que durante la infancia hay una estrecha relación entre motricidad y psiquismo, pues el niño manifiesta su vida psíquica, su relación con los demás y sus necesidades a través del movimiento, siendo el contexto más propicio para el aprendizaje infantil el de la acción, la experimentación y el juego.

Wallon (1965 citado en Vargas y Carrasco, 2006), quien fundamenta su teoría principalmente en relación con el propio cuerpo, señala que la motricidad es una condición necesaria para todo tipo de diálogo, ya sea



para la comunicación madre-hijo, en los primeros años de vida, o para ir descubriendo del mundo posteriormente.

De esta manera, se podría decir en palabras de Aucouturier y Mendel (2004) que el lenguaje es al adulto lo que el movimiento y cuerpo es al niño; es decir que, al igual que defiende Le Boulch (1981) y los autores anteriores, la motricidad es el medio más privilegiado del que dispone el niño para expresar su psiquismo. Si esto es así, el profesional de la educación puede interpretar y valorar, a través del movimiento, el conocimiento del pequeño, para luego tomar las medidas oportunas para reforzar aquellos conocimientos que lo requieran.

Otros autores que comparten la idea de la importancia de la motricidad para el aprendizaje son Farreny y Román (1997) al defender que el niño se manifiesta o comunica a través de todo el cuerpo, percibe la realidad externa y experimenta y aprende mediante este, siendo el movimiento un instrumento imprescindible para ello.

A esto, el autor añade que “es a través del movimiento, de la acción, de la experiencia, de la organización espacio-temporal, del contacto del propio cuerpo con otros cuerpos y objetos como el niño o la niña aprende a interiorizar el aprendizaje” (p. 9), es decir, consiguen hacerlo significativo. Esta última idea es compartida también por Barrón y otros (2011) al decirnos que es probable obtener un aprendizaje significativo cuando se enseña enfocando la atención en componentes de la corporalidad.

Le Boulch (citado en Martín Domínguez, 2008), por su parte, defiende esta idea anterior mediante la psicokinética, la cual, se concibe como un método general de la educación que utiliza el movimiento humano bajo todas sus formas como método de la educación global de la personalidad, se relaciona con la pedagogía activa, se basa en una concepción unitaria de la persona, destaca la experiencia vivida por el niño y tiende a favorecer las posibilidades de un aprendizaje rápido con respecto al desarrollo del niño.

Por su parte, Lapierre y Aucouturier (citado en Martín Domínguez, 2008), proponen una educación vivida o vivenciada, basada en el análisis del movimiento desde el punto de vista neurológico, psicogenético, semántico y epistemológico. Pretenden, que el niño viva diferentes situaciones educativas con su personalidad global, a través de la pedagogía del descubrimiento.

Le Boulch, Lapierre y Aucouturier, son, quizás, unos de los autores más relevantes y conocidos de su tiempo que expresan con mayor claridad que el movimiento debe incorporarse en el trabajo escolar como parte integral de la vida del pequeño debido a su estrecha relación con la adquisición del aprendizaje, y dando lugar así a una educación por medio del movimiento.

Bolaños (1986) nos dice que “de las diferentes facetas que presenta la educación por medio del movimiento en el aprendizaje, la de ser vehículo para alcanzar conocimientos de otras áreas cobra un gran significado en la vida del niño y en el trabajo del docente” (p. 137). El enfoque y la filosofía que la caracterizan, la convierte en un medio y apoyo para conseguir incrementar el aprendizaje del alumno, haciendo este más placentero, feliz, interesante y eficaz, es decir, más significativo.

El autor da a entender que la relación de la educación por medio del movimiento con otras materias del currículum, es otra forma de unir contenidos de diferentes asignaturas para lograr un mejor aprendizaje, pues la experiencia ha demostrado que al relacionar contenidos educativos de dos materias diferentes, se experimenta un mejoramiento en el aprendizaje de ambas. En esta perspectiva, el movimiento actúa como un medio a través del cual se facilita o se hace más útil y placentero el aprendizaje de conceptos que de otra forma serían de difícil comprensión.

Bolaños (1986) explica que para que se produzca un aprendizaje mediante la actividad motora, que a pesar de ser natural y espontánea en el niño, requiere de un planteamiento didáctico-sistemático, es necesario seleccionar una actividad que, más tarde, será aplicada como experiencia

de aprendizaje (situación activa) para así desarrollar el concepto de la materia que se imparte y adquirir a la vez un mejor uso del movimiento, alcanzando más logros que fracasos.

Es decir que, mediante las experiencias de movimiento, las cuales estimulan el proceso de pensamiento crítico y ayudan a los niños a entender conceptos relativos al medio ambiente, académicos y de carácter motriz propiamente dichos, y los juegos, el niño adquiere o refuerza el concepto, al mismo tiempo que adquiere el concepto o destreza relativa al mismo movimiento.

En estas actividades motoras, presentadas para el logro de contenidos específicos de las materias educativas, el niño puede llegar a una identificación total con esos contenidos de manera que él mismo representa el concepto o el concepto puede ser el material que nutre el juego, por lo que la identificación del niño será más fuerte con la actividad motora (Bolaños, 1986).

Le Boulch (1981) asegura que la motricidad en Educación Infantil debe ser, principalmente, una experiencia activa de confrontación con el medio, siendo el juego como ayuda educativa, el medio que permite al niño ejercer una función de ajuste individualmente o con otros niños.

Pues Lavega (2007) afirma que el juego, ante todo, es actuar, sentir... fluir mediante una participación activa o lo que es lo mismo, a través de la acción motriz.

Ahora bien, hasta el momento se ha intentado demostrar el rol tan importante que juega la motricidad en el aprendizaje de cualquier materia, incluso el grado de significación de este, el cual, se percibe incompleto sin la parte emocional, pues además de ser esta un tema de gran relevancia en pleno siglo XXI, según Bisquerra, (2005 citado en Pellicer, 2012) los aprendizajes que van ligados a una emoción se retienen y perduran más

en el tiempo y esto se produce con mayor facilidad si los aprendizajes son vivenciales.

De manera que, se puede afirmar que cuando los aprendizajes son vivenciales, es decir, activos o producidos a través de la acción y el movimiento, el aprendizaje será más significativo por llevar asociado una emoción.

En la misma línea Abete (2015), expone en su trabajo que, basándose en una concepción integral del niño, la motricidad es una disciplina que se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el cuerpo, el movimiento y de la importancia que tiene tanto para el desarrollo de la persona, como para la expresión y comunicación con el mundo. La autora afirma que la motricidad a través del cuerpo, ayuda al niño en su expresión emocional, pero también en la mejora de los aprendizajes de este y en el desarrollo o evolución de su personalidad, en su autonomía y equilibrio emocional.

Zaldivar (2014), afirma que, actualmente, existen muchas aportaciones que contemplan la parte física y emocional de ser humano como algo inseparable, ofreciendo como ejemplo la aportación de Damasio (1996 citado en Zaldivar, 2014), quien aborda el vínculo cuerpo-mente, sentimiento-cuerpo y cuerpo-pensamiento de orden superior.

Otros autores que defiende esta aportación, citados por Pellicer (2012), son:

- Labonté (2015) al señalar que las emociones se cristalizan en el cuerpo, generando enfermedades, cuando son retenidas o juzgadas en vez de vividas como un simple movimiento de la vida.
- Ruano (2004) al indicar que las emociones y la mente es imposible separarlas al estar asociadas

al funcionamiento del cuerpo, el cual siempre nos pasa factura de nuestros estados emocionales.

- Tolle (2004) al definir la emoción como la reacción del cuerpo a la mente.

Según Goleman (1995) y Bisquerra (2012 citado en Zaldivar, 2014) una buena manera de introducir al niño en el mundo emocional idóneo para trabajar en la etapa infantil, es comenzar trabajando la autoestima y el autoconcepto, ambos puntos elementales, que se empiezan a formar desde edades muy tempranas.

Casolo y Albetazzi (2013) creen que el movimiento es un elemento vital para el ser humano de cualquier edad, pues a través de él, el niño sano permanecerá continuamente activo y permitirá que poco a poco, mediante la actividad-lúdico motora, se apodere del mundo que lo envuelve.

Según Llorca (2002), será el juego el mecanismo que asegura la actividad motriz que el niño necesita, en los comienzos del comportamiento infantil, para conseguir una mejor adaptación a la vida. De hecho será su uso en las actividades de movimiento, lo que ofrecerá al niño un aprendizaje sin cansancio, el cual es considerado por el autor como enemigo de este (Nista-Piccolo, 2015).

En Educación Infantil, Hernández-Martínez y González-Martí (2013), afirman que el docente considera el juego como el mejor medio facilitador y favorecedor del aprendizaje, por lo que creen que este debe actuar como eje organizador del trabajo escolar debido a su capacidad motivadora y placentera, la seguridad de activación (movimiento) que ofrece y su flexibilidad de organización. Es decir, se considera al juego como “una

actividad física y mental fundamental, que favorece el desarrollo de la persona de forma integral, ya que constituye un medio que emplea los niños con el fin de reproducir sus vivencias relacionales con el entorno” (p. 99).

En palabras de Conde y Viciano (1997) podríamos decir que:

“el juego se considerara como un instrumento de aprendizaje no aislado, que sirve como vehículo para la adquisición de contenidos de cada área, evitando las formas de transmisión de los aprendizajes no adecuados a los intereses y motivaciones de los niños”. (p.22)

Otro autor que defiende que el juego debe ser el eje central de toda actividad educativa en Educación Infantil, es Zapata (1989). Para este autor el juego es la vida del mismo niño, un elemento básico en la evolución del infante al estar relacionado con el desarrollo del conocimiento, de la afectividad, motricidad y socialización del pequeño. El autor considera que todo juego es la expresión de varios aspectos motrices.

Interpretaciones similares son compartidas por Lavega (2007) al afirmar que el juego, ante todo, es actuar, sentir, etc., fluir mediante una participación activa o lo que es lo mismo, a través de la acción motriz, por Karl Gross (citado en Zapata, 1989), quien comprendía el concepto de juego como: "La más pura expresión de la experiencia motora" (p. 53) y por Llorca (2002), quien señala en su trabajo que no pueden separar la explicación del juego infantil de su relación con el desarrollo ni de la actividad motriz.

También, cuando Bolaños (1986), como se ha escrito con anterioridad, cita en su libro a autores como Platón, quien aconsejaba el uso del juego como apoyo a la educación y a Montessori, quien, en sus experimentos

educativos, utilizó actividades motrices y empleó juegos de contenidos educativo, todo ello para justificar la idea de que lograr una relación entre las materias, los contenidos y el movimiento no es algo reciente, podemos interpretar que el autor establece una estrecha relación entre movimiento y juego, pero también nos lleva a considerar que el aprendizaje de los contenidos a través del movimiento o de la actividad motriz, no podría entenderse sin este; es decir que el juego es considerado el mejor instrumento para el aprendizaje a través del movimiento.

De hecho, la educación del movimiento en Educación Infantil, según Ruiz García, Gutiérrez, Marques, Román y Samper, (2008 citado en Hernández-Martínez y González-Martí, 2013) es llevada a cabo mediante un método de trabajo basado en la experimentación, la creatividad y el juego. Dicho de otra manera, es llevado a cabo a través de una metodología lúdica y globalizadora que se vale de una intervención didáctica basada en el juego y el movimiento.

Teniendo en cuenta este planteamiento, se considera que la motricidad es imprescindible para que se produzca el juego y así lo demuestra Laveaga (2007) cuando señala que el juego es el escenario ideal para una educación (física) motriz, la cual define como una pedagogía activa, interesada en hacer un uso pedagógico de las situaciones motrices.

El juego que se caracteriza por la motricidad y la actividad motriz recibe el nombre de juego motor, por lo que la motricidad será el denominador común presente en todos los tipos de juegos motores: perceptivo-motores, simbólicos, de reglas, deportivos, etc. (Navarro, 2002).

Navarro (2002) define, textualmente, este tipo de juego como:

Organización que incluye todos los tipos de situaciones motrices en forma de actividades lúdicas, que comportan conductas motrices significativas y que podrían cumplir distintos objetivos (pedagógicos recreativos, de

dinamización de grupos, culturales, deportivos). Lo que nos permite concretar que juego motor es una actividad lúdica significativa que se conforma como una situación motriz y medida por un objetivo motor. (p.142)

Queda bastante claro que el juego motor es una organización lúdica caracterizada por el uso significativo de la motricidad, pero reconocer el grado de esta significación es algo problemático (Navarro, 2002). Por ello para identificarlo presta atención a la intensidad física, a la dificultad de las habilidades y al contexto donde se desarrolle la motricidad.

Zapata (1989), señala que los aprendizajes escolares bien orientados por medio de los juegos motores logran aprendizajes significativos que ayudaran y contribuirán en el desarrollo cognitivo, afectivo y social, pero para ello será necesario tener en cuenta que el juego es la actividad vital de la vida del niño. En palabras de Ponce de León, Alonso Ruiz y Valdemoros (2009):

...el juego motor se constituye en el principal instrumento de la intervención educativa por su carácter motivador, creativo y placentero, por las situaciones en que se desarrolla, por su capacidad globalizadora e integradora y por las posibilidades de participación e interacción que propicia. (p.127).

Laveaga y otros (2011 citado en Sáez de Ocáriz, Lavega, Mateu y Rovira, 2014), defiende esta idea al dar por hecho que las prácticas motrices manifiestan altos niveles de emociones positivas a través de situaciones motrices de cooperación en las cuales no existen competición, es decir, ni ganadores ni perdedores.



Llegados a este punto se llega a la conclusión de que el trabajo de la motricidad, la actividad motriz, el juego motor o como lo queramos denominar, generan o producen en el niño una serie de emociones, en este sentido agradables, que lo implican en el aprendizaje de los contenidos que se imparte, siendo la motivación, como se ha mencionado brevemente con anterioridad o como se explicará a continuación, un factor determinante.

De acuerdo a Lobera Gracida (2010) los conceptos involucrados en el desarrollo de las actividades motrices y psicomotrices son los siguientes:

- **Respiración**

La respiración es un reflejo de supervivencia que nos ayuda a la oxigenación de la sangre y el cerebro. Las fases de respiración son aspiración o inhalación y espiración o exhalación. Las vías por las que se respira se pueden clasificar en externas (nariz y boca) e internas (tráquea, bronquios y laringe). Hay dos tipos de respiración: torácica y abdominal. Se recomienda que durante una actividad física la inhalación se haga por la nariz, y la exhalación por la boca; así como propiciar desde pequeños la respiración abdominal.

- **Sensación**

Es la información que recibimos a través de nuestros sentidos, de los órganos y de la sensibilidad kinestésica (movimiento, postura y equilibrio).

- **Percepción**

Es el procesamiento de la información de las sensaciones.

- **Sensopercepciones**

A través de los sentidos se recibe la información del mundo exterior. Las sensaciones viajan al sistema nervioso central donde se interpretan y

cobran significado generando así una percepción. A partir de esa percepción hay una respuesta motriz.

- **Tono muscular**

Es el estado de tensión activa de los músculos, involuntaria y permanente. Varía en intensidad y sirve como base del movimiento y la postura.

- **Equilibrio**

Es la estabilidad que se consigue al estar estático o en movimiento.

- **Coordinación**

Es la habilidad de ejecutar movimientos de manera armónica. Existen tres formas de coordinación:

- Coordinación global. Se refiere a la coordinación corporal de manera general.
- Coordinación óculo-manual. Es la coordinación ojo-mano.
- Coordinación óculo-pedal. Es la coordinación ojo-pie.

- **Esquema corporal**

Es una construcción. No nacemos con un esquema corporal. Éste se estructura a partir de la sensibilidad Kinestésica. Representa el conocimiento corporal y el uso que se hace de éste o de sus partes en el espacio y el tiempo. Sirve como base de todos nuestros movimientos.

- **Lateralidad**

Es la preferencia de uso de un lado del cuerpo, ya sea el derecho o el izquierdo. Esta preferencia se da por la predominancia de un hemisferio cerebral sobre otro. El zurdo tiene predominancia del hemisferio derecho, y el diestro del hemisferio izquierdo.

- **Espacio**

El espacio se comienza a construir cuando el bebé inicia sus primeros desplazamientos, y por ello está muy ligado al movimiento y al esquema corporal. Implica situar el cuerpo en relación con puntos de referencia y al mismo tiempo integrar los diferentes elementos que lo componen.

- **Tiempo**

El tiempo no se percibe a través de los sentidos, sino que se construye mediante elementos externos: el día, la noche, las estaciones del año, las modificaciones de las cosas y los seres vivos. La organización temporal nos permite situar el orden de los acontecimientos relacionándolos entre sí.

- **Ritmo**

El tiempo permite la creación del ritmo por medio de lo sucesivo y la duración (Lobera Gracida 2010 págs. 16-17).

El desarrollo motor del niño de los 0 a los 6 años no puede ser entendido como algo que le condiciona, sino como algo que el niño va a ir produciendo a través de su deseo de actuar sobre el entorno y de ser cada vez más competente (Justo Martínez, 2000).

- El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener del mismo todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso y perfeccionamiento, desde los movimientos reflejos primarios hasta llegar a la coordinación de los

grandes grupos musculares que intervienen en los mecanismos de control postural, equilibrios y desplazamientos

La mejora motriz está sujeta a las cuatro leyes del desarrollo:

- Ley céfalo-caudal.
- Ley próximo-distal.
- Ley de lo general a lo específico.
- Ley del desarrollo de flexores-extensores.

Y el desarrollo, a su vez, tiene una serie de características que lo singularizan, causales de que tanto él mismo como el perfeccionamiento motriz dependan de la maduración y del aprendizaje, ya que para que se produzca un aprendizaje en la coordinación de movimientos es preciso que el sistema nervioso y el sistema muscular hayan conseguido un nivel idóneo de maduración.

Gardner (1983) en obra *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*, para destacar el número desconocido de capacidades humanas. Ocho son las inteligencias que Gardner identifica, una de las cuales es la kinésico-corporal, que tiene dos características fundamentales:

- El control de los movimientos del propio cuerpo y
- La capacidad de manejar objetos muy hábilmente.

En la especie humana, estas cualidades tienen una base genética y otra de entrenamiento, de práctica. En efecto, está ampliamente demostrado que todo talento deportivo, para llegar a tal, ha tenido que superar múltiples horas entrenamiento, es decir que, como en otros aspectos del desarrollo humano, en el motriz hay una interrelación entre lo hereditario y lo adquirido o aprendido.

En efecto, el desarrollo psicomotor tratado científicamente y llevado a la práctica en las sesiones de aprendizaje intenta que los alumnos sean capaces de controlar sus conductas y habilidades motrices.

Podemos afirmar, junto a Ramos (1979) y Medrano Mir (1997), entre otros, que el progreso motor está a mitad de camino entre lo físico-madurativo y lo relacional, con una puerta abierta a la interacción y a la estimulación, implicando un componente externo al niño como es la acción, y un componente interno como es la representación del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.

Al interior del ámbito del desarrollo motor, la educación infantil, como señalan García y Berruezo (1999, p. 56), se propone facilitar y afianzar los logros que posibilitan la maduración referente al control del cuerpo, desde el mantenimiento de la postura y los movimientos amplios y locomotrices hasta los movimientos precisos que permiten diversas modificaciones de acción, y al mismo tiempo favorecer el proceso de representación del cuerpo y de las coordenadas espacio-temporales en los que se desarrolla la acción.

En relación al desarrollo psicológico, los estudios sobre el desarrollo humano nos muestran la gran importancia que adquiere el papel de la motricidad en la construcción de la personalidad del niño.

Haciendo un listado de trabajos de algunos teóricos, encontramos a Piaget (1968, 1969), Wallon (1980), Gesell (1958), Freud (1968), Bruner (1979), sobre los distintos ámbitos de la conducta infantil, han contribuido a la explicación de cómo a través de la motricidad se van conformando la personalidad y los modos de conducta.

En este sentido, estos mismos estudios ponen de manifiesto que la conducta humana está constituida por una serie de ámbitos o dominios, ninguno de los cuales puede contemplarse sin la interacción con los otros:

- El dominio afectivo, relativo a los afectos, sentimientos y emociones.
- El dominio social, que considera el efecto de la sociedad, su relación con el ambiente, con sus compañeros y el adulto, instituciones y grupos en el desarrollo de la personalidad, proceso por el cual cada niño se va convirtiendo en adulto de su sociedad.
- El dominio cognoscitivo, relacionado con el conocimiento, los procesos del pensamiento y el lenguaje.
- El dominio psicomotor, que alude a los movimientos corporales, su concienciación y control (Gil Madrona et. Al. 2008 pág. 77).

Piaget (1936) sostiene que mediante la actividad corporal el niño piensa, aprende, crea y afronta sus problemas, lo que lleva a Arnaiz (1994, págs. 43-62) a decir que esta etapa es un período de globalidad irrepitable y que debe ser aprovechada por planteamientos educativos de tipo psicomotor, debiendo ser este:

[...] una acción pedagógica y psicológica que utiliza la acción corporal con el fin de mejorar o normalizar el comportamiento general del niño facilitando el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad. (Gil Madrona et. Al. 2008 pág. 85).

La educación infantil comprende el período que abarca desde el nacimiento hasta que comienza la enseñanza obligatoria, es decir, entre los 0 a los 6 años. Nuestra indagatoria en términos de proyecto de intervención, se centrará en el desarrollo o trabajo del equilibrio; la lateralidad; la coordinación de movimientos; la relajación y la respiración; la organización espacio-temporal y rítmica; la comunicación gestual postural y tónica; la relación del niño con los objetos, con sus compañeros y con los adultos; el desarrollo afectivo y relacional; la sociabilidad a través del movimiento corporal; la adquisición de valores sociales e individuales; la expresividad corporal, lo que supone el controlar y expresar su motricidad voluntaria en su contexto relacional manifestando sus deseos, temores y emociones.

Centrándose, por tanto, en el desarrollo psicomotor del niño y, a su vez, trabajando los diferentes aprendizajes del preescolar al utilizar las posibilidades expresivas, creativas y vivenciales del cuerpo en su conjunto.

En tal sentido, la intención es intervenir desde un tratamiento global e integrado, en donde el cuerpo aparece desde todas sus dimensiones motrices, que bien articuladas deben de ayudarnos y, ese es el fin, a que los niños desde la más tierna infancia adquieran una mayor conciencia de sí mismos, de los demás y del entorno en donde se desenvuelven.

Siguiendo estas premisas es que elaboraremos un interesante plan de trabajo, que sitúe al niño, desde su globalidad, como el centro de atención del proceso educativo. En el mismo, nos inclinaremos por los métodos basados en la acción y la experimentación, desde las situaciones de aprendizajes y de descubrimientos, utilizando:

- El juego y la interacción motriz entre los compañeros y los adultos como el principal recurso didáctico.
- La organización del espacio y de los materiales como la principal estrategia de intervención didáctica.

Aunque esto representa solo un principio de trabajo, no obstante su brevedad, resulta explícito y muestra un rico planteamiento metodológico generalizable a todas las situaciones de aprendizaje para esta etapa.

Pues la educadora debe de conjugar las características del medio escolar con sus propias intenciones educativas y, sin salir del contexto educativo, del centro escolar, puede utilizar, diseñar y crear determinados espacios de acción en el aula, el patio, para estructurar las prácticas en ellos, habiéndolos dotado de los materiales apropiados; aunque no es menos cierto que el entorno próximo nos puede facilitar una infinidad de posibilidades valiosas.

En el planteamiento metodológico merece una consideración especial el juego motor, que en esta etapa educativa está llamado a estar casado con la didáctica. En efecto, nuestra práctica la educación infantil nos llevará a establecer una metodología educativa basada en las experiencias, en actividades lúdicas y en juegos, y esta es la forma como se abordarán los diferentes contenidos educativos que hemos establecido.

Brilla con luz propia la función del juego como instrumento de desarrollo motor de una manera lúdica, pero a la vez, y si cabe, más importante, como contexto en el que observar las conductas motrices significativas cuyo análisis y manipulación constituye la verdadera esencia este nivel educativo se confunde con la educación en general.



La conducta motriz integra elementos cognitivos, afectivos y motores, y nos muestra al niño al desnudo, tal como es, desplegando sus extraordinarias potencialidades de perfección, las que paulatinamente actualizará a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el juego, como hemos dicho, actúa como instrumento y fin.

Es así que el juego, es el centro de la actividad fundamental para el desarrollo del niño, tal y como lo plantea el Programa de Educación Preescolar (PEP 2011) o su defecto el programa producto de la Reforma Educativa del sexenio de Peña Nieto (Aprendizajes Clave 2018).

- Como elemento esencial en la socialización del niño (Zúgaro, 1992, p. 32).
- Como reflejo de la vida interior del niño [...] originando gozo, placer, satisfacción consigo mismo (Froebel, 1913, p. 29).
- El juego contiene por sí solo todas las posibilidades de transición entre la imaginación creadora y el hacer constructivo, estableciendo la continuidad en el niño entre el juego y el trabajo (Piaget, 1986).

Las situaciones de aprendizaje deben estar integradas con elementos lúdicos, pues el juego es la forma más natural de aprender. En definitiva, es la primera actividad creadora del niño: la imaginación que nace y se desarrolla en el juego y viene a desembocar en la creatividad.

Su práctica contribuye al desarrollo social y afectivo de la personalidad y fomenta la adquisición de actitudes, valores y normas, a la vez que es el medio ideal para la adquisición de habilidades corporales, como son la percepción auditiva, la orientación espacial, la percepción de formas espaciales, la expresión corporal, la motricidad fina, etcétera.

El juego motor será el principal medio para alcanzar los logros motores, ya que en él se concilian acción, pensamiento y lenguaje (Bruner, 1979), acción, símbolo y regla (Piaget, 1936) e integración.

Porque el juego permite construir de manera integral funciones tan importantes como el tono, el equilibrio, la lateralidad y las conductas perceptivo-motrices, a la vez que conocer y adaptarse al medio físico y social.

Se tratará en cada sesión de ajustar el trabajo a la madurez de los niños y al proceso de aprendizaje; se facilitará su desenvolvimiento en juegos de dimensión social, favoreciendo su relación con el mundo de los objetos, el espacio y el tiempo, donde el docente actuará como animador que planifica y prepara convenientemente las sesiones, proponiendo en cada sesión los objetivos, contenidos y actividades precisas; observará y estará pendiente de intervenir y de ayudar; propondrá espacios estructurados que favorezcan la actividad, espacios naturales o montajes confeccionados con diferentes objetos y aparatos de los que pueda disponer en su centro; otorgará seguridad, y hará evolucionar el trabajo sugiriendo actividades dinámicas, y orientará otras acciones mediante su incorporación al juego, o modificando las situaciones lúdicas o los montajes.

### **2.1.2.2 CUERPO Y MOVIMIENTO**

De acuerdo a Bolaños (2006) la teoría psicomotriz considerada como uno de los sistemas psicoeducativos que más interés ha despertado en las últimas décadas la relación cuerpo y movimiento.

Según esta teoría, por medio del cuerpo y el movimiento se favorece el desarrollo integral de los niños, se respeta su globalidad del ser, se fomenta

la adquisición de la conciencia de sí y se incentiva su contacto con los demás y con el entorno (Justo, 2014).

Debido a que el cuerpo y el movimiento son concebidos como fundamentales para el desarrollo de los niños y las niñas menores de 6 años, estos elementos se han incorporado en las políticas de los países latinoamericanos (Cordero, 2004), específicamente en los currículos educativos correspondientes a cada país (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, 2001).

En el caso de México, se busca generar experiencias de aprendizaje a través del cuerpo y movimiento, porque resalta el desarrollo de la percepción de sí mismo y de la imagen corporal de los niños y las niñas a través de prácticas como el juego, la danza no estructurada y el teatro (Sarle, Ivaldi y Hernández, 2014).

Adicionalmente, se considera al movimiento como un lenguaje peculiar de los infantes, mediante el cual los niños y las niñas se comunican, producen experiencias y se constituyen como individuo (Cruz de Oliveira, 2014).

Partimos de la idea, que el ámbito psicomotor hace referencia a los movimientos corporales, junto a su concientización y control (Gil *et al.*, 2008), poniendo de manifiesto cómo el cuerpo humano es una dimensión esencial de las personas y es considerado la base del desarrollo (Amar, Abello y Tirado, 2004).

Por su parte Caspi y Ben (1990, citada por Cano Rodríguez 2005), distinguen tres tipos de interacciones entre influencias personales y ambientales:

- Las reactivas, en donde la persona actuará ante él o ella en su función a su personalidad.
- Las evocativas, en donde los patrones de conducta y las personas evocan determinadas respuestas de otros individuos, y
- Las proactivas, en donde la persona hace selección de aquellos ambientes en las que él o ella prefieren estar,

Lo cual a su vez crea la posibilidad de ver tres dimensiones en relación al vínculo cuerpo-movimiento:

- 1) El cuerpo y el movimiento en relación hacia sí mismo,
- 2) El cuerpo y el movimiento en relación hacia los demás; y
- 3) El cuerpo y el movimiento en relación hacia el entorno.

Sin embargo, es importante aclarar que, pese a la distinción realizada, se reconoce que las tres dimensiones se relacionan entre sí, obteniendo con ello una mirada integral del cuerpo y del movimiento.

## • PRIMERA DIMENSIÓN

En ésta, se hace referencia al esquema corporal, es decir, a las representaciones mentales que el niño tiene sobre su propio cuerpo. Palau (2004) al respecto, menciona que las transformaciones psicomotoras se dan en la primera infancia fomentan la representación de cada niño y niña va interiorizando sobre su propio cuerpo; algo que es de gran importancia para el desarrollo infantil.

De tal manera, se encuentran, dentro de esta familia, las categorías de autopercepción y de consciencia corporal:

- La primera se entiende como el proceso mediante el cual las personas perciben su cuerpo en relación con el efecto que tiene la variación del tamaño del espacio, y sobre el tamaño percibido de las partes del cuerpo (Gallego del Castillo, 2010).

- La segunda, hace referencia a la comprensión que se da en los niños y las niñas sobre las propias posibilidades de movimiento corporal, el cual empieza con la identificación de las partes del cuerpo.

- **Familias asociadas a la primera dimensión**

- **Construcción de identidad.** Dentro de esta, se hallan distintas categorías: diferenciarse de los demás (Grasso, 2005), confianza en sí mismo y conocimiento de las propias capacidades y personalidad (Ruano, Learrta y Barriopedro, 2006).

- **La dimensión Socioafectiva.** El campo socioafectivo es otra familia que se identifica dentro de la primera dimensión, en donde se encuentra que el cuerpo y el movimiento fomentan en los infantes la reafirmación del autoconcepto y de la autoestima (Bolaños, 2006), así como el conocimiento y la autorregulación de sus emociones a través de actividades diarias que requieren trabajo con otras personas (Barbero, 2005).

- **Funciones cognitivas.** Lení y Wey (2015) señalan que el cuerpo y el movimiento de los niños ayudan a mejorar la atención, memoria, concentración y todas aquellas actividades cognitivas clasificadas como superiores.

- **Exploración del propio cuerpo.** Esta familia contiene conceptos como el equilibrio, la coordinación y el control corporal, los cuales se desarrollan a través de las vivencias cotidianas de los niños y las niñas, permitiéndoles adquirir habilidades motrices como saltar y correr.

## • SEGUNDA DIMENSIÓN

Refiere la relación cuerpo y movimiento en relación a competencias sociales. pues el cuerpo y el movimiento posibilita a los infantes realizar un contacto con las personas que les rodean, lo que les brinda retroalimentación y les genera un aprendizaje, al hacer una construcción conjunta con su propio sistema social (Bolaños, 2006). Otra categoría que se identifica en esta familia es la de sociedad y cultura, en la cual Remorini (2010) reconoce que el cuerpo y el movimiento se relacionan con la cultura social en la que las personas se desenvuelven, convirtiéndose en un vehículo de expresión de marcadores de identidad, clase, género, edad, etc.

- **Competencias emocionales** Aquí se encuentra la expresión emocional que se da mediante el cuerpo y el movimiento, porque desde los primeros años de vida los niños y las niñas desarrollan recursos expresivos para comunicar sentimientos, emociones, ideas y estados de ánimo a través de gestos y movimientos (Ruano, Learreta y Barriopedro, 2006). Por otro lado, se encuentra que cuando un infante tiene mayor conciencia sobre sus capacidades motoras es capaz de desarrollar habilidades como la empatía y el reconocimiento de los demás (Bolaños, 2006)
  
- **Competencias comunicativas** Otra familia que hace parte de esta dimensión es la comunicación, debido a que, desde los primeros años de vida, los seres humanos han usado su cuerpo para manifestarse y comunicarse con su entorno y con las personas que los rodean (García, Pérez y Calvo, 2013). Por tal razón, el movimiento, como forma de expresión corporal, es considerado como una de las primeras formas de comunicarse de los niños y las niñas, convirtiéndose así en el lenguaje del cuerpo, el cual le permite comprender el mundo (SDIS, UPN y

SED, 2013). También se encuentra que promover en los infantes el movimiento ayuda a potenciar sus capacidades de lenguaje y de lectura (Campo, 2010).

- **Competencias ciudadanas.** Shoval, Sharir y Shulruf (2014) proponen usar el cuerpo y el movimiento para generar estrategias que fomenten las competencias ciudadanas, argumentando que las actividades que involucran el movimiento corporal les dan la oportunidad a los infantes de cooperar, seguir instrucciones, elegir, participar y aprender en los procesos sociales. Así, dentro de esta familia, aparecen las categorías: cooperación, seguimiento de instrucciones y comprensión de reglas y normas.

## • TERCERA DIMENSIÓN

El cuerpo y el movimiento en relación con el entorno. Una primera categoría que se relaciona con esta familia es la construcción de representaciones sobre el tiempo, la cual se desarrolla a partir del conocimiento que tiene el individuo sobre su propio cuerpo; en donde este debe ser consciente de lo que sucede en su interior al momento de localizarlo dentro de un tiempo determinado (SDIS, UPN y SED, 2013). Otras categorías que se pueden señalar en esta familia son: la representación personal para ocupar el espacio (Cabezas, 2005) y la construcción de representaciones sobre el espacio (Sánchez *et al.*, 2014).

- **Construcción de conocimiento y aprendizaje** Los niños y las niñas, a través de la corporeidad y el movimiento, realizan un contacto con el medioambiente que les permite retroalimentación, les genera un aprendizaje y aprehenden el conocimiento por medio de los sentidos, al hacer una

construcción conjunta con su propio entorno (Bolaños, 2006). Además, se tiene en cuenta que ellos, por naturaleza, son curiosos, exploradores y, en su diario vivir, descubren nuevas cosas por medio del tacto y el movimiento (Fernández, 2010).

## **2.2 Fundamentación Normativa**

### **2.2.1 Acercamiento Jurídico y Filosófico**

Para nadie es nuevo que el Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019), contiene los fundamentos filosóficos, jurídicos y pedagógicos de la Educación en México. La Carta Magna del Estado Mexicano establece puntualmente los principios que la educación debe guardar.

Este documento jurídico es la base fundamental que rige el estado de derecho de la sociedad mexicana, en él se reflejan las aspiraciones, deseos y política que el gobierno debe guardar y hacer guardar.

La historia del Artículo 3ero. Constitucional, se remonta a la Constitución Política de 1857, mismo que se modifica en 1917 y que ha conservado su espíritu hasta la fecha, a reserva de adiciones y precisiones que se han hecho puntualmente en diversos momentos históricos. Básicamente se pueden identificar 4 ejes principales:

- Derecho a la Educación
- Amor a la patria
- Desarrollar facultades
- Fomentar la convivencia

Estos principios a su vez se dividen en:

- ❖ Principios Filosóficos
- ❖ Principios Legales



❖ Bases organizativas

**Los principios filosóficos** a que se hace referencia, básicamente son:

- Laicismos
- Carácter nacional de la educación
- Democrática
- Educación valoral
- Desarrollo científico
- Inclusiva
- Calidad

Los **principios legales** son:

- Legislación Educativa
- Federalismo educativo

Las **bases organizativas** contemplan:

- Modalidades
- Niveles
- Planes y programas
- Calendario escolar

Las bases filosóficas del Art. 3º. Constitucional suponen que:

- La educación es un medio para desarrollar las capacidades humanas.
- Donde la educación es un proceso de enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida, que forma de manera integral a las personas, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades.
- Su finalidad es ante todo formar personas activas, productivas y ciudadanos de tiempo completo.
- Útiles a la sociedad, combatiendo la ignorancia, la servidumbre, los prejuicios y el fanatismo.
- Mediante conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas.

En tal sentido, los preceptos filosóficos en cuestión señalan que debemos entender a la educación como:

- Científica** en función de luchar contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, fanatismos y los prejuicios.
- Valoral** con aprecio a la dignidad de la persona, fraternidad, tolerancia, libertad y paz.
- Nacional** en el sentido de fortalecer la identidad y la conciencia nacional.
- Equitativa** ya que brinda las mismas oportunidades para el hombre y la mujer, género y cultura.
- Laica** como garantía de libertad de creencia, libre de prejuicios religiosos.
- Democrática** en el sentido de que no habrá clases privilegiadas, ya que la educación es un derecho de todo ciudadano.
- Gratuita** ya que la educación pública no tendrá ningún costo.
- Igualitaria** en la búsqueda de erradicar las diferencias sociales
- Tolerante** en el sentido de no ser discriminatoria por ningún motivo
- Inclusiva** en el sentido de no excluir a nadie

Para una mayor información sobre la historia del Art. 3º. Se puede revisar Anexos, en este se observa cual ha sido la historia del artículo 3ero. Constitucional desde el promulgado el 5 de Febrero de 1957 y desde luego, el promulgado el 5 de febrero de 1917, que ha sido sin lugar a dudas la piedra angular del México contemporáneo.

Ley General De Educación	Ley Estatal De Educación	Artículo 3° Constitucional
<p>Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del País tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.</p> <p>La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social</p> <p>Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.</p> <p>Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>Artículo 6.- En el Estado de México, todas las personas tienen derecho a recibir educación y, por lo tanto, las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.</p> <p>Artículo 7.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, ofrecerá la educación media superior de conformidad con lo que establezcan la Constitución Política de los Estados <i>Unidos Mexicanos</i> y la Ley General.</p> <p>Además, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación inicial y la superior; apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.</p> <p>Artículo 8.- La educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, garantizará la libertad</p>	<p>Párrafo 1.- Todo Individuo tiene derecho a recibir educación del estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, Impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, las cuales conforman la educación básica obligatoria.</p> <p>Párrafo 2.- La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en el, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.</p> <p>Subsección I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa</p> <p>Subsección II.-El criterio que orientara a esa educación se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y prejuicios</p>

<p>y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley</p> <p><b>Artículo 4o.-</b> Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.</p> <p>Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.</p> <p><b>Artículo 5o.-</b> La educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.</p> <p><b>Artículo 6o.-</b> La educación que el Estado imparta será gratuita.</p> <p>Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.</p>	<p>de creencias y se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.</p> <p><b>Artículo 9.-</b> La educación que el Estado imparta será gratuita, las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.</p> <p><b>Artículo 10.-</b> La educación que el Estado imparta promoverá la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social en un entorno que fomente la libertad y la democracia.</p>	<p>Además:</p> <p><b>A) Sera democrático, considerando a la democracia no como solamente una estructura de gobierno, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.</b></p> <p><b>Subsección IV.-</b> Toda la educación que el estado imparta será gratuita</p> <p><b>Subsección V.-</b> Además de impartir educación básica, el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo educación inicial y la educación superior, necesarios para el desarrollo de la nación, apoyara la investigación científica y tecnológica y alentara el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura</p>
---	--	---

(Elaboración propia)

Un hecho interesante que cabe hacer mención, es que el Artículo 3º., supone la Filosofía de la Educación, es decir, propone una ‘antropología filosófica’ o idea de hombre a construir; basado desde luego en principios filosóficos o ‘axiología educativa’ y fines de la educación o ‘teleología educacional’.

Cabe hacer mención que las políticas derivadas de este articulado se expresan en leyes secundarias sobre el mismo, normas y leyes que vigilan los principios jurídicos, filosóficos e incluso pedagógicos.

### **2.2.2. Ley General de Educación**

La Ley General de Educación se promulgó en 1993 y es producto de su antecedente Ley Federal de Educación, ambas son parte importante de las bases organizativas de la Educación en México:

**En su Capítulo I** establece:

Artículo 1o.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado

Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación

Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos.

Artículo 4o.- Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Artículo 5o.-La educación será laica.

Artículo 6o.-La educación que el Estado imparta será gratuita..

Artículo 7o.-La educación deberá contribuir al desarrollo integral del individuo

Artículo 8o.- Se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos

I.-Será democrático

II.-Será nacional

III.-Contribuirá a la mejor convivencia humana

Artículo 9o.-Además de impartir la educación atenderá educación superior.

Artículo 10.-La educación es un servicio público. Constituyen el sistema educativo nacional:

I.-Los educandos y educadores, autoridades educativas. Los planes, programas, métodos y materiales educativos, las instituciones de los particulares, con autorización.

Artículo 11.-La aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta Ley corresponden a las autoridades educativas de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios.

IV.-El Consejo Nacional Técnico de la Educación, y los correspondientes en las entidades son órganos de consulta de las autoridades educativas en sus respectivos ámbitos de competencia. Las funciones de estos Consejos son:

- a. Realizar investigaciones, estudios y análisis de carácter técnico-pedagógico acerca de planes y programas.
- b. Hacer un seguimiento permanente de la calidad de los servicios educativos.
- c. Emitir opinión fundada respecto a planes y programas de estudio.

#### **Capítulo II:**

Artículos: 12, 13, 15;

Artículo 12.-Corresponden a la autoridad educativa federal:

I.-Determinar los planes y programas de estudio.

II.-Establecer el calendario escolar.

III.-los libros de texto.

IV.-Autorizar el uso de libros de texto.

V.-Fijar lineamientos generales para el uso de material educativo

VI.-Regular un sistema nacional de actualización profesional

### **2.2.3 Planes y Programas de Educación Preescolar**

#### **❖ Características del programa:**

- Establece propósitos para la educación preescolar.

- Los propósitos del programa expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado de cursar los tres grados que constituyen este nivel educativo.
- Los propósitos educativos se especifican en términos de competencias que los alumnos deben desarrollar.
- Se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- El programa tiene carácter abierto.- significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.

❖ **Propósitos de la educación Preescolar:**

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo.
- Adquieran confianza para expresarse, y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escuchar.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos.

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos.
- Usen la imaginación y la fantasía.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento.

❖ **Bases para el trabajo en el preescolar:**

- Características infantiles y procesos de aprendizaje:
  - I. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
  - II. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus padres.
  - III. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.
  
- Diversidad y equidad:
  - I. La educación inclusiva implica oportunidades formativas de calidad para todos.
  - II. La atención de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con aptitudes sobresalientes.
  - III. La igualdad de derechos entre niñas y niños se fomenta desde su participación en actividades de socialización y aprendizaje.
  
- Intervención educativa:
  - I. Fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, así como el interés y la motivación por aprender.
  - II. La confianza en la capacidad de aprender se propicia en un ambiente estimulante en el aula y la escuela.
  - III. La intervención educativa requiere de una planificación flexible.
  - IV. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de niñas y niños



❖ **Estándares Curriculares. Primer periodo escolar, al concluir el tercer grado de preescolar, entre 5 y 6 años de edad:**

- Estándares de Español.- Los Estándares Curriculares de español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, y cada uno refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, de la función y del uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

- Estándares de Matemáticas.- Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática. Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida.
3. Manejo de la información.
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas.

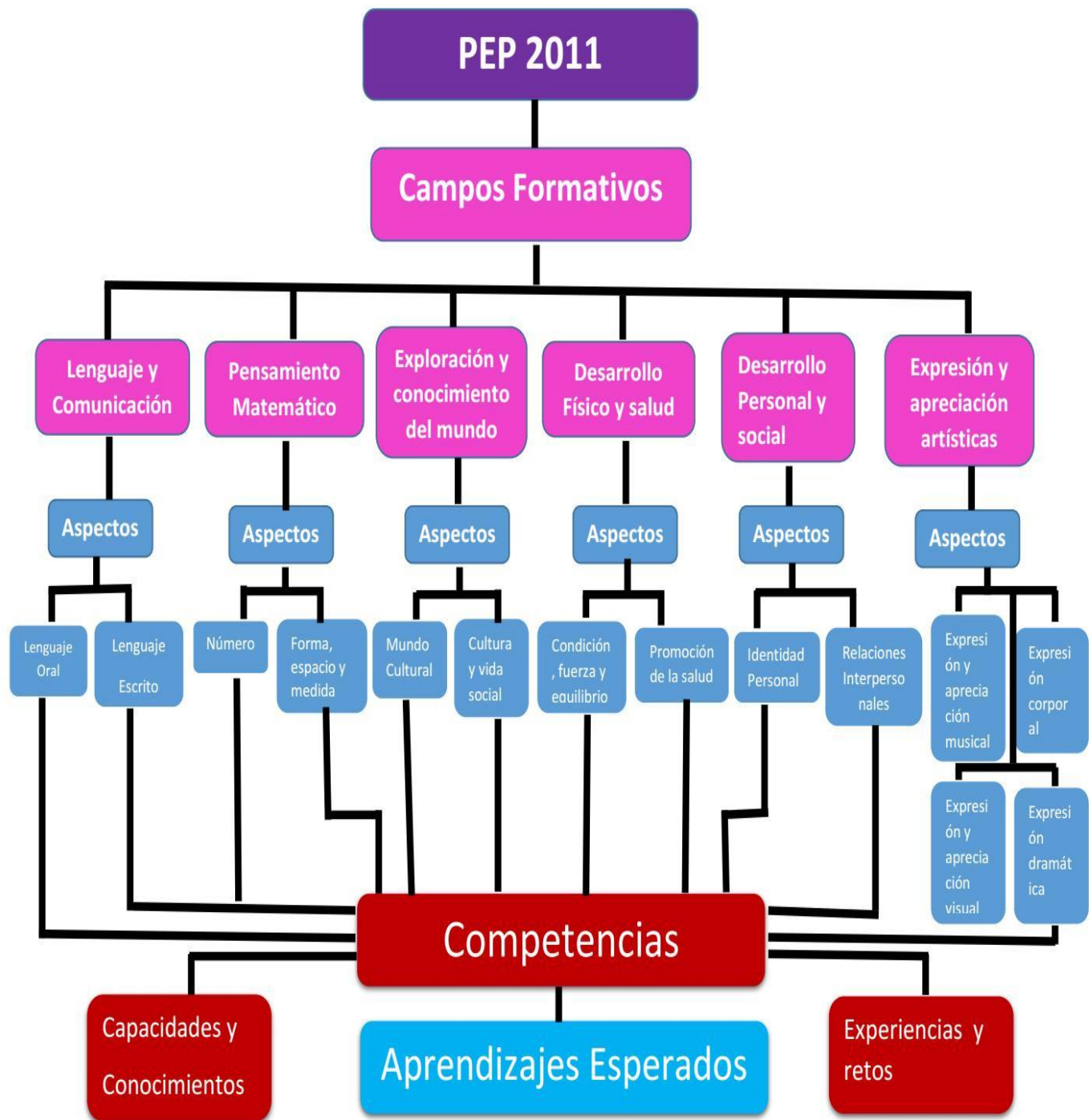
- Estándares de Ciencias.- Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología.
3. Habilidades asociadas a la ciencia.
4. Actitudes asociadas a la ciencia.

□ **CAMPOS FORMATIVOS:**

El programa de educación preescolar se organiza en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participen las niñas y los niños constituyan experiencias educativas.

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZAN
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lenguaje oral.</li><li>• Lenguaje escrito.</li></ul>
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número.</li><li>• Forma, espacio y medida.</li></ul>
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mundo natural.</li><li>• Cultura y vida social.</li></ul>
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación, fuerza y equilibrio.</li><li>• Promoción de la salud.</li></ul>
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identidad personal.</li><li>• Relaciones interpersonales.</li></ul>
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresión y apreciación musical.</li><li>• Expresión corporal y apreciación de la danza.</li><li>• Expresión y apreciación visual.</li><li>• Expresión dramática y apreciación teatral.</li></ul>



• **COMPETENCIAS POR CAMPO FORMATIVO**

CAMPO FORMATIVO	ASPECTOS	COMPETENCIAS
1.- Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía	1.- Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros. 2.- Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros. 3.- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. 4.- Adquiere gradualmente mayor autonomía.
	Relaciones interpersonales	1.- Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos y también que existen responsabilidades que deben asumir. 2.- Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto. 3.- Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.
2.- Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral	1.- Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral. 2.- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. 3.- Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral. 4.- Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. 5.- Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.
	Lenguaje escrito	1.- Conoce diversos portadores de texto e identifica para que sirven. 2.- Interpreta o interfiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura. 3.- Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien. 4.- Identifica algunas características del sistema de escritura. 5.- Conocer algunas características y funciones propias de los textos literarios.
3.- Pensamiento matemático	Número	1.- Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo. 2.- Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. 3.- Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. 4.- Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.
	Forma, espacio, medida	1.- Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. 2.- Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. 3.- Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. 4.- Identifica para que sirven algunos instrumentos de medición.



4.- Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Observa seres vivos y elementos de la naturaleza y lo que ocurre en fenómenos naturales.</li> <li>2.- Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural.</li> <li>3.- Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.</li> <li>4.- Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</li> <li>5.- Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural y de lo que hace para conocerlo.</li> <li>6.- Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</li> </ol>
	Cultura y vida social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</li> <li>2.- Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</li> <li>3.- Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</li> <li>4.- Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar en la escuela y en la comunidad.</li> </ol>
5.- Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él.</li> <li>2.- Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha.</li> </ol>
	Expresión corporal y apreciación de la danza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.</li> <li>2.- Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones.</li> <li>3.- Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.</li> </ol>
	Expresión y apreciación plástica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados.</li> <li>2.- Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas.</li> </ol>
	Expresión dramática y apreciación teatral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática.</li> <li>2.- Identifica el motivo, tema o mensaje y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales, y conversa sobre ellos.</li> </ol>
6.- Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juego y actividades de ejercicio físico.</li> <li>2.- Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.</li> </ol>

## 2.3 FUNDAMENTO METODOLÓGICO

Para nadie es nuevo que el fundamento metodológico de un 'proyecto de innovación' se ubica al interior de la tradición cualitativa de la investigación; perspectiva que está más ligada a la comprensión que a la construcción de conocimiento nuevo, de hecho, se adscribe a una visión fenomenológica, inductiva, holística y subjetiva, orientada hacia el proceso propio de la antropología social (Richardt y Cook 1982).

En un ejercicio de comparación si observamos la tabla 1, podremos apreciar con detalle las diferencias específicas de ambos paradigmas, entre las que destacan, que mientras una observa al fenómeno desde dentro, la otra prefiere abarcar al fenómeno desde fuera, alejada del objeto para no contaminar la investigación y de ahí proviene su objetividad, en cambio el paradigma cualitativo reconoce su subjetividad, como algo inherente en el proceso de investigación.

**Tabla 1**  
**Atributos de los paradigmas cualitativo y cuantitativo**

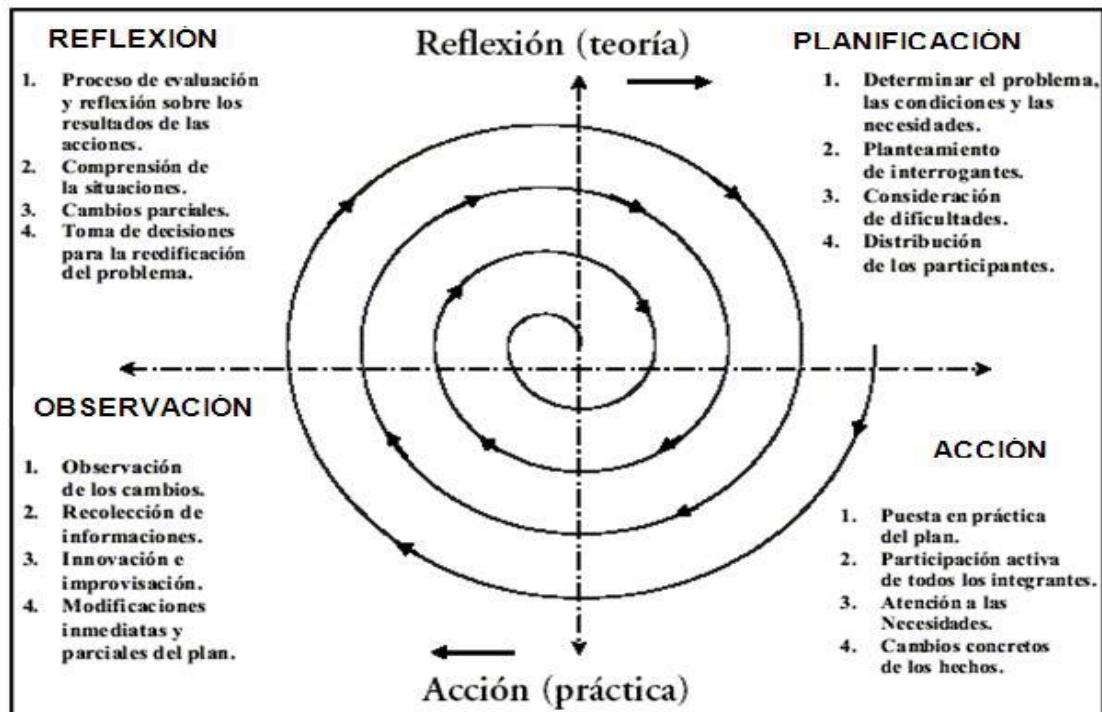
Defiende la utilización de métodos cualitativos. Fenomenología y « <i>verstehen</i> »: busca <i>comprender</i> el comportamiento humano a partir del propio marco de referencia del individuo. Observación naturalista y no controlada. Subjetivo. Cercano a los datos; perspectiva desde dentro. Fundamentado en la «realidad», orientado hacia el descubrimiento, exploratorio, expansionista, descriptivo e inductivo. Orientado hacia el proceso. Válido; datos «reales», «ricos» y «profundos»	Defiende la utilización de métodos cuantitativos. Lógico-positivista: busca los <i>hechos</i> o <i>causas</i> de los fenómenos sociales con poca atención a los estados subjetivos de los individuos. Medición reactiva y controlada. Objetivo. Apartado de los datos; perspectiva desde fuera. No fundamentado en la «realidad», orientado hacia la verificación, confirmatorio, reduccionista, inferencial e hipotético-deductivo. Orientado hacia el resultado. Seguro; datos «duros» y replicables
No generalizable; estudio de casos aislados. Holístico. Supone una realidad dinámica.	Generalizable, estudios de casos múltiple. Particularístico. Supone una realidad estable.

El paradigma cualitativo no pretende presentar verdades absolutas, ni leyes de aplicación general, ya que reconoce la diversidad y pluralidad de escenarios, condiciones y situaciones que se presentan en la realidad, que por lo tanto, son únicas e irrepetibles, así las observaciones y resultados de sus investigaciones sólo son válidas para el caso particular que se estudia. De ahí, la importancia por comprender el fenómeno y no por construirlo.

La idea central de un proyecto de innovación, supone la propuesta de un proceso de intervención social basado en un proceso reflexivo, es decir, la idea de mejorar las cosas tal y como aparecen, es decir, la intervención demanda un cambio que permanentemente confronta teoría-práctica, se busca una mejora, una innovación, acaso una transformación.

La intervención entonces se fundamenta en un proceso espiralado; espiral que confronta empírea versus teoría y, a raíz de este enfrentamiento, se gesta un proceso de cambio, tal y como se expone en la tabla 2.

Tabla 2



La tradición cualitativa en el ámbito educacional supone diversas ópticas para comprender las problemáticas socioeducativas y lograr hacer una intervención. De hecho, una de ellas es la Investigación-Acción.

La investigación-acción se encuentra ubicada en la metodología de investigación orientada a la práctica educativa. Desde esta perspectiva, la finalidad esencial de la investigación no es la acumulación de conocimientos sobre la enseñanza o la comprensión de la realidad educativa, sino, fundamentalmente, aportar información que guíe la toma de decisiones y los procesos de cambio para la mejora de la misma. Justamente, el objetivo prioritario de la investigación-acción consiste en mejorar la práctica en vez de generar conocimientos; así, la producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él (Elliott, 1993).

En realidad, en la investigación-acción, el hecho de comenzar a plantearse la relación entre lo real y lo posible, en la educación o en la vida social, significa haberse embarcado ya en un proyecto crítico.

«Significa darse cuenta de que las clases, las escuelas y la sociedad de hoy son resultados de un proceso de formación social e histórica y que, para lograr una forma diferente de clases, escuelas o sociedades, debemos emprender un proceso de reforma o transformación: una lucha por una reforma» (Kemmis y McTaggart, 1988: 39-40).

Cohen y Manion (1985) agrupan los propósitos de la investigación-acción educativa en cinco amplias categorías:

- Es un medio de remediar problemas diagnosticados en situaciones específicas o de mejorar en algún sentido una serie de circunstancias.



- Es un medio de preparación en formación permanente.
- Es un modo de inyectar enfoques nuevos o innovadores en la enseñanza y el aprendizaje.
- Es un medio para mejorar la comunicación y relación entre prácticos e investigadores.
- Posibilita la resolución de problemas en el aula.

En resumen, la investigación-acción contribuye a la reflexión sistemática sobre la práctica social y educativa con vistas a la mejora y al cambio tanto personal como social. Unifica procesos considerados, a menudo independientes; por ejemplo, la enseñanza, el desarrollo del currículum, la evaluación, la investigación educativa y el desarrollo profesional.

Así pues, este tipo de investigación juega un papel esencial en todas aquellas áreas o ámbitos educativos que se desea mejorar, transformar e innovar.

Las definiciones anteriores nos permiten introducir algunos de los aspectos clave que caracterizan la investigación-acción (Bartolomé, 1994b; Pérez Serrano, 1990):

- Implica la transformación y mejora de una realidad educativa y/o social.
- Parte de la práctica, de problemas prácticos.
- Es una investigación que implica la colaboración de las personas. Implica una reflexión sistemática en la acción.
- Se realiza por las personas implicadas en la práctica que se investiga.
- El elemento de "formación" es esencial y fundamental en el proceso de investigación-acción.
- El proceso de investigación-acción se define o se caracteriza como una espiral de cambio.

Implica la transformación y mejora de una realidad educativa y/o social. Es en esta pretensión de contribuir a la mejora de la práctica en donde

se justifica la investigación-acción, porque es este el factor clave de diferenciación respecto a la investigación convencional, preocupada por la acumulación de conocimiento. No obstante, no quiere decir que no haya preocupación por el conocimiento pero nos referimos a un conocimiento que expresa grandes vinculaciones con la práctica.

Parte de la práctica, de problemas prácticos. Se trata de un tipo de investigación construida en y desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de las personas implicadas en las preocupaciones, problemas, dificultades y luchas que les afectan y forman parte de su experiencia cotidiana. Tiene como objetivo partir desde "la óptica de quien vive el problema". Por lo tanto, la práctica educativa es su objeto prioritario de investigación. Supone una visión contextual sobre el cambio social. La investigación-acción se ocupa de problemas que ya no son los que puede resolver la investigación pura, son problemas que sienten y experimentan los propios protagonistas al llevar a cabo su trabajo. Se trata de problemas vinculados al contexto de cada grupo, barrio, institución educativa, problemas concretos a los que se les debe encontrar una solución práctica.

Es una investigación que implica la colaboración de las personas. La solución de los problemas implica siempre la adopción negociada de cursos de acción. La investigación-acción no se puede llevar a cabo de forma aislada, pues necesita de la implicación del grupo, de un mayor o menor número de personas que ha optado por una tarea de cambio y de mejora social en la realidad concreta en la que están insertas. Se orienta hacia la creación de grupos de reflexión autocríticos que se implican en un proceso de transformación. Estas comunidades estudian el problema a investigar e inician una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella.

Implica una reflexión sistemática en la acción. Desde el punto de vista metodológico se concibe de un modo amplio y flexible. Pretende un rigor metodológico a través de la sistematicidad.

La investigación - acción integra el conocimiento y la acción. Rompe con la forma tradicional de entender las relaciones entre conocer y actuar. Pone en cuestionamiento la idea de que la forma racional de proceder en la práctica es aplicando el conocimiento disponible y que, por tanto, la auténtica investigación es la que se dirige a conocer una realidad o un fenómeno, mientras que la práctica se valdría de técnicas y recomendaciones que se deducen de aquel conocimiento. Contra esta idea, la investigación-acción convierte a la práctica en objeto de investigación, de manera que conocer y actuar forman parte de un mismo proceso exploratorio. Se articula la actividad reflexiva y la acción transformadora, la innovación y la investigación.

La investigación-acción se realiza por las personas implicadas en la práctica que se investiga. La integración que plantea la investigación-acción, entre conocer y actuar significa que son los propios implicados en la práctica quienes llevan necesariamente a cabo la investigación. No hay manera de entender el conocer y el actuar como parte de un mismo proceso de búsqueda o de plantearse lo problemático de la relación entre lo que hacemos y lo que pretendemos, si a la vez se sigue manteniendo la separación entre quien investiga y quien actúa.

El significado y el valor de lo que hacemos sólo lo podemos transformar en la medida en que convertimos nuestras actuaciones y nuestras perspectivas en objeto de investigación. Por tanto, la

investigación-acción no es el estudio de lo que otros hacen, sino el de nuestras propias prácticas. Así, la investigación-acción ofrece la posibilidad de superar el binomio "teoría-práctica", "educador-investigador". Desde esta perspectiva, la práctica y la teoría encuentran un espacio de diálogo común, de forma que el práctico se convierte en investigador, pues nadie mejor que las personas implicadas en una realidad determinada puede conocer los problemas que precisan solución.

El elemento de "formación" es esencial y fundamental en el proceso de investigación-acción. En la investigación-acción se contempla la necesidad de la "investigación", la "acción" y la "formación" como tres elementos esenciales. Cada ángulo del triángulo juega un papel importante e imprescindible en el proceso de investigación. No se debe desvirtuar un proceso de investigación-acción, como suele suceder en algunos casos, olvidando que la "formación", y por tanto el desarrollo profesional, es un componente esencial que acompaña a los procesos de innovación y de reflexión.

El proceso de investigación-acción se define o se caracteriza como una espiral de cambio. Se suele utilizar el concepto de "espiral de cambio" para hacer referencia al proceso según el cual se van desarrollando las fases que constituyen un proyecto de investigación-acción. La característica fundamental de esta metodología es la naturaleza cíclica del proceso que se compone, siguiendo el modelo de Lewin, de cuatro fases: la planificación, la acción, la observación y la reflexión. La flexibilidad y dinamicidad en el desarrollo de una investigación-acción contrasta con la linealidad procesual de otras metodologías de investigación. Existen diversas formas de presentar este proceso dinámico en el que los participantes deben articular

permanentemente las fases de planificación y de actuación con las de recogida de datos y evidencias de cambio y la de reflexión grupal sobre las informaciones recibidas. Pero todas ellas recogen el carácter cíclico dinámico e interactivo de sus fases que supone siempre la articulación entre la acción y la reflexión; entre teoría y práctica.

Para finalizar, vistos los aspectos clave que caracterizan la investigación-acción y recurriendo a la definición de investigación-acción que ofrece Escudero (1987: 20), se debe resaltar que este método de investigación

«Es algo más, pues, que un conjunto de normas bien establecidas que prescriben técnicamente cómo hacer investigación educativa. Por el contrario, la investigación-acción se parece más a una idea general: una aspiración, un estilo y modo de "estar" en la enseñanza. Es un método de trabajo, no un procedimiento; una filosofía, no una técnica; un compromiso moral, ético, con la práctica de la educación, no una simple manera de hacer las cosas de "otra manera"»

- **El Proyecto de Intervención**

Un proyecto es un proceso de ordenamiento mental que disciplina metodológicamente el que hacer del individuo. Es una anticipación y una preparación de algo. Cada día se inicia con un proyecto mental, más o menos estructurado, de las actividades de ese día. El proyecto tiene como fin satisfacer una necesidad, corriendo el menor riesgo posible de fracaso, permitiendo el mejor uso de los recursos disponibles.

Para Ibarrola (1972) un proyecto es un modelo de emprendimiento a ser realizado con las precisiones de recursos, de tiempo de ejecución y resultados esperados. Por su parte Sapag (1987), afirma que un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, tendiente a resolver una necesidad humana. Finalmente Chervel (1991)

afirma que un proyecto es un conjunto de medios ejecutados de forma coordinada, con el propósito de alcanzar un objetivo fijado de antemano.

En tal sentido, se considera a un proyecto como una propuesta factible, creativa y detallada y su aplicación, para realizar una mejora o resolver una problemática grupal, social, institucional y empresarial, sobre cualquier aspecto que afecte a su buen desempeño.

## **2.4 EL PLAN DE ACCIÓN**

El proyecto de intervención socioeducativa tiene como finalidad que los estudiantes articulen las herramientas teóricas, metodológicas, técnicas y didácticas que trabajaron en los cursos anteriores y diseñen proyectos de intervención en los que consideren aspectos socio histórico, cultural, ideológico y económico propios del contexto donde realizan su práctica profesional.

El diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos permite potenciar y movilizar los saberes y experiencias adquiridas en las escuelas de práctica, para generar propuestas en las que se involucren otros actores en el ámbito educativo, de la familia o la comunidad.

Se entiende a la intervención como a la capacidad que tiene un sujeto de actuar con y para los otros con una finalidad específica, en este caso, se trata de intervenciones socioeducativas que están encaminadas a favorecer aprendizajes en los diversos contextos donde se desarrolla la práctica docente.

La intervención es posible si y solo sí en la medida en que se focaliza con claridad aquel aspecto en donde se desea incidir. Para ello, resulta relevante la realización del diagnóstico del aula y de la escuela, éstos permiten identificar la problemática y los objetivos, así como los sujetos hacia los que va dirigida la intervención.

La finalidad entonces, es replantear la mirada de la docencia para ubicarla como una actividad producto de la reflexibilidad (Sañudo 2007), que trasciende las relaciones del salón de clase, en la búsqueda de planos más amplios que pueden mejorar la función social y educativa de la escuela.

Para ello, la docente hace uso del Programa de Educación Preescolar (PEP 20119), mismo que funge como instrumento normativo en y para la construcción de situaciones didácticas o plan de acción que se ha articulado como una acción planificada y planeada de tal suerte que los contenidos y los aprendizajes dejen de ser un obstáculo en la realización de la práctica docente.

Algunas condiciones que debe reunir el Plan de Acción son las siguientes:

- Que las situaciones sean realmente interesantes y novedosas para que los niños y niñas puedan comprender de qué se trata, mismos que suponen la construcción o la ampliación de saberes previos.
- Que la situación propicie el uso de los conocimientos previos que ya poseen los niños y niñas hacia los que va dirigida.
- Las condiciones que deben cumplirse en cualesquiera de los casos son las siguientes:
  - a) Que la intervención educativa y, en consecuencia, las actividades tengan siempre una intencionalidad educativa definida.
  - b) Que estas cubran un lapso de tiempo y en razón lógica con los campos formativos y las competencias específicas de los mismos.
  - c) Que la intervención sea congruente con los principios pedagógicos que el programa sustenta.

Los componentes básicos de una situación didáctica son los siguientes:

- **Competencia**  
Las competencias movilizan y dirigen todos los componentes, - conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de los

objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.

- **Propósitos**

Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan, los logros que se espera tengan los niños y niñas que la cursan

- **Recursos**

Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función y a la vez la del alumnos. Los recursos son guías para los aprendizajes, ayudan a ejercitar las habilidades, nos permiten evaluar los conocimientos, proporcionan un entorno de expresión del alumno.

- **Campos Formativos**

Estos regulan, organizan y articulan los espacios curriculares. Tienen el carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

- **Aprendizajes esperados**

Son el vínculo entre las dos dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: la ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y el ser nacional.

- **Indicador**

Indican rasgos, posibilidades, elementos prefijados de antemano, con el fin de observarlos, valorarlos y procurar un cambio en la conducta en caso necesario



- **Propósito**

El propósito de la clase, es la intencionalidad, meta, logro, producto, objetivo que la docente prevé alcanzar al final de la misma.

## 2.4.2 Fases de la aplicación

FASE	ACCIÓN	RESPONSABLE/TIEMPO
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	<p><b>Directora</b> Este proyecto va dirigido a los alumnos de preescolar III, con varias actividades en donde se involucran a los padres de familia, docentes y directora. Para su implementación se presentó al interior del Consejo Técnico de la Institución y conocimiento de las autoridades.</p> <p><b>Docentes</b> En la junta de Consejo Técnico se plantearon las especificaciones del mismo, su intencionalidad y dimensiones. La idea es involucrar al máximo de compañeras en su implementación aunque la planeación solo es para preescolar III</p> <p><b>Alumnos</b> Se presentan las actividades a realizar y se explica paso a paso la importancia de ello</p>	<p>Docente de Grupo Miss. Erika Mes de Marzo</p>
<b>VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>	<p>Se realizó una junta con los padres de familia, donde se trató la importancia y magnitud del proyecto, que si bien sirve como una indagatoria personal con fines de titulación, pretende coadyuvar en la formación integral de sus hijos. En tal sentido, se comentó que se</p>	<p>Marzo - Abril</p>

	<p>realizarán actividades para estimular movimiento y cuerpo, lo cual, fue recibido con mucha atención, ya que implica incluso cambio de hábitos alimenticios (aprender a comer) y acompañamiento hacia los niños en estas tareas.</p> <p>Se diseñará un tríptico sobre el Plato del buen comer y la Jarra del buen beber, procurando recomendarles alimentos y bebidas sanas evitando el exceso del sal y azúcar.</p>	
<p><b>VINCULACIÓN CON EL PROYECTO</b></p>	<p>Se diseñarán 9 situaciones didácticas enfocadas la mejora motriz de los niños y alumnas, mismas que buscaran responder a las tres dimensiones que hemos planteado y que de hecho buscan favorecer el aprendizaje global de los niños y niñas del preescolar III</p>	<p>Abril- Julio</p>

# **CAPÍTULO III DE LA APLICACIÓN A LA SISTEMATIZACIÓN**

### 3.1 Aplicación de la Situaciones Didácticas

La primera aproximación que podemos establecer alrededor de las interacciones entre cuerpo y movimiento en la primera infancia, son aquellas que logran vincular las influencias personales y ambientales, mismas que se han establecido en el capítulo próximo pasado. De tal suerte que es preciso recuperarlas y que básicamente son:

- **Las reactivas:**

En donde la personalidad activa actuará en él o ella en función de su personalidad.

- **Las evocativas:**

En donde los patrones de conducta de las personas evocan determinadas respuestas de otros individuos.

- **Las proactivas:**

En donde la persona hace selección de aquellos ambientes en los que él o ellas prefieren estar.

.A partir de ello, se definieron tres dimensiones, con sus respectivas familias y categorías, con el fin de facilitar la comprensión y el análisis del cuerpo y el movimiento en relación con el desarrollo infantil en el ámbito preescolar:

- 1) El cuerpo y el movimiento en relación hacia sí mismo,
- 2) El cuerpo y el movimiento en relación hacia los demás; y
- 3) El cuerpo y el movimiento en relación hacia el entorno.

Es importante aclarar que, pese a la distinción realizada, se reconoce que las tres dimensiones se relacionan entre sí, obteniendo con ello una mirada integral del cuerpo y del movimiento

## DIMENSIONES CUERPO Y MOVIMIENTO

I	II	III
<b>EL CUERPO Y EL MOVIMIENTO EN RELACIÓN HACIA SÍ MISMO</b>	<b>EL CUERPO Y EL MOVIMIENTO EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS</b>	<b>EL CUERPO Y EL MOVIMIENTO EN RELACIÓN CON EL ENTORNO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESQUEMA CORPORAL</li> <li>• CAMPO SOCIOAFECTIVO</li> <li>• FUNCIONES COGNITIVAS</li> <li>• EXPLORACIÓN DEL PROPIO CUERPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPETENCIAS SOCIALES</li> <li>• COMPETENCIAS EMOCIONALES</li> <li>• COMPETENCIAS COMUNICATIVAS</li> <li>• COMPETENCIAS CIUDADANAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE</li> </ul>

(Elaboración propia)

Para mayor información, revisar el punto 2.1.2.2 Cuerpo y movimiento (pp.54-58). En tal sentido, nuestras situaciones didácticas se agruparan con base a estas dimensiones y se vincularán con los campos formativos del PEP 2011, así como con las competencias que en éste se pretenden favorecer.

• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 1**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Que los alumnos compartan sus preferencias por juegos, alimentos, deportes, cuentos, películas y por actividades que realiza dentro y fuera de la escuela.		
<b>Situación didáctica:</b> Mi cuerpo sirve para?		
<b>Recursos:</b> Música, un dado.		
<b>Competencias:</b>  Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral.	<b>Aspecto:</b>  Lenguaje oral	<b>Campo Formativo:</b>  Lenguaje y Comunicación

**ACTIVIDADES**

- Nos daremos la bienvenida saludándonos con una canción “Buenos días“
- Platicare con los alumnos realizando preguntas? acerca de las partes de su cuerpo y si las reconocen por su nombre.
- Por medio de un juego utilizaremos un dado, el cual tendrá plasmado imágenes del cuerpo, invitare a los alumnos a lanzarlo por turno y de acuerdo a la imagen que salga, le preguntaré ¿cuál es su nombre y que función hace en nuestro cuerpo?. Este juego lo realizarán todos los alumnos.
- Les explicaré a los alumnos cuál es la función de cada parte de nuestro cuerpo así como el cuidado que tenemos que darle.
- Realizare preguntas: ¿Qué actividad o ejercicio te gusta realizar? ¿cómo cuidas tu cuerpo? ¿Después de la escuela realizas ejercicio o alguna actividad física?
- Invitaré a los alumnos a realizar un dibujo de que actividad o ejercicios les gusta realizar y como cuidan su cuerpo.
- Posteriormente pasaran a explicarlo con sus propias palabras.

**INDICADORES**

- Sigue indicaciones correctamente
- Se integra en las actividades
- Reconoce las partes de su cuerpo por nombre
- Espera su turno
- Responde adecuadamente a las preguntas
- Logra expresarse de acuerdo a la tema.

- **Relato Pedagógico**

Después de darnos la bienvenida con la canción “Buenos días”, les pregunte a los alumnos como estaban, e Inicie dándoles una explicación sobre las actividades que se realizarían durante el día.

Para iniciar nuestras actividades les plantee preguntas acerca de su cuerpo como: ¿En qué parte se encuentran los brazos, la cabeza, las piernas, la cintura, etc.?. Observando que algunos alumnos las idéntica por su nombre.

Posteriormente realizamos un juego utilizando un dado, donde tenía plasmada las imágenes de las partes del cuerpo las cuales tenían que mencionar dependiendo de qué imagen cayera. Nuevamente me di cuenta que no todos los alumnos las identifican por su nombre. Conforme iba cayendo la imagen les explicaba a los alumnos cuál era su función de cada una las partes del cuerpo y el cuidado que tenían que darle.

Algunos alumnos mencionaron anécdotas de algunas caídas y las partes en donde se habían lastimado y como lo solucionaron.

En asamblea se realizaron preguntas a los alumnos las cuales en ocasiones respondían de acuerdo al tema planteado, y platicaban anécdotas con base a las mismas.

Para finalizar realizaron un dibujo de los ejercicios que les gusta hacer y como cuidan su cuerpo, todos participaron explicándolo con sus propias palabras frente al grupo.

## LISTA DE COTEJO N°1

ALUMNOS	DISTINGUE LAS PARTES DE SU CUERPO.			SIGUE INDICACIONES CORRECTAMENTE			PARTICIPA EN ACTIVIDADES QUE IMPLICAN MOVIMIENTO CORPORAL.			ASUME REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo	X			X			X			X		
Fátima Yatziri	X			X			X			X		
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alexa	X			X			X			X		
Montserrat	X			X			X			X		
Sebastián	X			X			X				X	
Mariel	X			X			X			X		
Santiago	X			X			X			X		
Lluvia Esmeralda	X			X			X			X		
Luis Fernando		X			X			X			X	
Ian Peña	X			X			X				X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí    A= Algunas veces    N= No

- LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Mostraron interés al realizar el juego del dado ya que este les sirvió para identificar mejor las partes de su cuerpo.

Escucharon con atención y respetaron las anécdotas de sus compañeros, esperaron su turno mostrando seguridad y confianza al explicar sus dibujos.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 2**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Aprendizaje Esperado: Explica cómo ve objetos y personas desde diversos puntos espaciales: arriba, abajo, lejos, cerca, de frente, de perfil		
<b>Situación didáctica:</b> Explorando distintas posiciones.		
<b>Recursos:</b> Patio de la escuela, diversas imágenes de objetos		
<b>Competencias:</b> Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación especial.	<b>Aspecto:</b> Forma espacio y medida	<b>Campo Formativo:</b> Pensamiento matemático.

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Daremos la bienvenida al entrar al salón.</li> <li>➤ Les mostraré a los alumnos diferentes imágenes de objetos en distintas posiciones, las cuales les invitaré a observar detalladamente</li> <li>➤ Saldremos al patio e invitaré a los alumnos a realizar el juego de “Las estatuas de marfil” motivándolos a ser una estatua pero como si fueran un objeto de las imágenes ya mostradas o la que ellos mismos quieran realizar utilizando su propio cuerpo.</li> <li>➤ Posteriormente invitare a los alumnos por turnos a realizar distintas posiciones para que los observen sus compañeros y adivinen que es lo que están haciendo, que figura u que objeto son, observándolos de distintos puntos de vista.</li> </ul>

<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sigue indicaciones adecuadamente</li> <li>-Observan detalladamente las imágenes</li> <li>-Demuestran interés en imitar los objetos plasmados en las imágenes</li> <li>-Con interés observan a sus compañeros para adivinar que objeto o figura son.</li> <li>-Sigue indicaciones correctamente</li> <li>-Se integra en las actividades</li> <li>-Reconoce las partes de su cuerpo por nombre</li> <li>-Espera su turno</li> <li>-Responde adecuadamente a las preguntas</li> <li>-Logra expresarse de acuerdo a la tema.</li> </ul>

- **Relato Pedagógico**

Después de saludarnos y hacer ejercicios de respiración y estiramientos les mencione a los alumnos que con nuestro cuerpo podemos realizar distintas posiciones o imitar objetos tales como los que les mostré las imágenes (silla, cama, semáforo, cuatro etc). Todos mostraron interés en realizar la actividad. Al salir al patio realizamos el juego, les recordé que podrían ser estatuas de acuerdo a las imágenes que les mostré en el salón o alguna que ellos quisieran imitar.

Algunos alumnos trataron de imitar autos, casas y oficios.

Al pasar a la actividad siguiente los alumnos mencionaron que les gustaría seguir el juego mostrando interés y agrado por imitar los objetos.

Finalmente pasamos a la actividad en donde los alumnos por turnos tenían que realizar distintas posiciones para que sus compañeros adivinaran que figura u objeto eran por medio de la observación. Algunos alumnos acertaban y otros se les dificultaban acertar.

**LISTA DE COTEJO N°2**

ALUMNOS	DEMUESTRA INTERES EN IMITAR LOS OBJETOS PLASMADOS EN LAS IMAGENES			OBSERVA Y ADIVINA QUE OBJETOS OBSERVA			LOGRA EXPRESARSE DE ACUERDO AL TEMA PLANTEADO			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo	X				X		X				X	
Fátima Yatziri	X			X				X			X	
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alexa	X			X			X				X	
Monserrat	X			X			X				X	
Sebastián		X		X			X				X	
Mariel	X			X			X				X	
Santiago		X		X			X				X	
Lluvia Esmeralda		X		X				X		X		
Luis Fernando		X			X			X			X	
Ian Peña		X		X			X				X	
Paula	X			X			X			X		

Fuente: Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí      A= Algunas veces      N= No

• **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Mostraron interés y motivación en el juego de las estatuas.

Se observa participación por parte de los alumnos con gran entusiasmo.

Algunos respetaron turnos y siguen reglas de los juegos y otros no.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 3**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Reconoce la importancia del reposo mediante la respiración posterior al esfuerzo físico.		
<b>Situación didáctica:</b> “La Relajación”		
<b>Recursos:</b> Globo, almohadas, colchonetas, bocina		
<b>Competencias:</b>  Práctica medidas básicas preventivas de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella	<b>Aspecto:</b>  Promoción de la salud	<b>Campo Formativo:</b>  Desarrollo físico y salud

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motivaré a los alumnos a darnos la bienvenida con un juego de ronda “La papa caliente”</li> <li>➤ Posteriormente realizaré un juego en donde los alumnos tendrán que cambiar de lugar al mencionar la frase “Cambio de lugar”</li> <li>➤ Les pediré a los alumnos que localicen en su cuerpo, el órgano el Corazón y sientan como antes de realizar el ejercicio se encuentra tranquilo y como después late muy rápido. Preguntare ¿cómo es que podemos hacer para que se tranquilice?.</li> <li>➤ Realizaremos juegos de rondas en el patio. Al finalizar los juegos y para ingresar al salón los invitare a poner en práctica el ejercicio de la “Flor y la vela”.</li> <li>➤ Invitaré a los alumnos a tomar instrumentos musicales para cantar y bailar la canción “Aceite de Iguana”. Al Finalizar de cantar y bailar realizaremos ejercicios de relajación como el de “La Montaña”.</li> <li>➤ En un espacio amplio utilizaremos almohadas y colchonetas para que los alumnos se sientan cómodos y puedan realizar ejercicios para relajar su cuerpo, les pondré música y les pediré a los alumnos que escuchen con atención y relajen su cuerpo.</li> <li>➤ Para finalizar los invitaré a que expresen lo que sintieron en las actividades y que les pareció la relajación en su cuerpo y para que creen ellos que nos ayuda.</li> <li>➤</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar atentos a las indicaciones</li> <li>- Participación en los juegos de rondas</li> <li>- Respetar el espacio de los compañeros</li> <li>- Expresión oral y corporal.</li> </ul>

- **Relato Pedagógico**

Al realizar el juego de la “Papa Caliente”, los alumnos participaron con interés ya que cuando terminaba la canción los alumnos bailaban “la Pelusa” al ritmo de palmadas, cuando el juego concluyo, les pregunte a los alumnos como sentían su cuerpo, si relajado o con ganas de realizar ejercicio, siendo su respuesta “Hacer Ejercicio”, cambiando de juego cada

que yo mencionaba “Cambio de lugar”, los alumnos se movían rápidamente para encontrar uno libre. Esta actividad se realizó sin contratiempos y con seguridad de los alumnos.

Al invitar a los alumnos a tocar su corazón y sentir como estaban, me expresaron con sus propias palabras que sentían, que latía muy rápido después de hacer ejercicio. Los invite a tomar asiento y a realizar ejercicios de respiración y bailaban sintiendo como cambia de ritmo su corazón.

El ejercicio de “La Flor y Vela”, lo aplicaron muy bien ya que lograron tranquilizarse después de realizar actividad física.

Los instrumentos musicales les gustó mucho, ellos mismos propusieron utilizarlos de diferente ritmo rápido y lento, para que entendieran mejor el ejercicio de la Montaña les mostré una imagen de una de estas e invite a imitarla utilizando su cuerpo estando quieto.

Para finalizar las actividades invité a los alumnos a poner almohadas y colchonetas en el piso y posteriormente les pedí que se acostaran y pusieran su cuerpo tranquilo. Al mismo tiempo escuchamos música relajante en tono moderado, algunos alumnos se quedaron dormidos y otros solo se tranquilizaron.

Cuando se despertaron los alumnos, les pregunte como se habían sentido y me expresaron que muy tranquilos y quedaron dormidos.

- **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Algunos alumnos aplicaron correctamente las técnicas de relajación.

Todos los alumnos participaron en los juegos

Los alumnos integran a sus compañeros que les cuesta trabajo realizar estas actividades.

Se fortalecerá trabajar reglas de convivencia con los alumnos que muestran poco interés en las actividades.

**LISTA DE COTEJO N°3**

ALUMNOS	APLICA ADECUADAMENTE LOS EJERCICIOS DE RELAJACIÓN			RESPETAN EL ESPACIO DE LOS COMPAÑEROS			SE EXPRESAN ORAL Y CORPORALMENTE			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo		X			X		X				X	
Fátima Yatziri		X		X			X				X	
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alexa	X			X			X			X		
Montserrat	X			X			X			X		
Sebastián		X			X		X				X	
Mariel	X			X			X			X		
Santiago		X			X		X				X	
Lluvia Esmeralda	X			X			X				X	
Luis Fernando			X		X		X				X	
Ian Peña			X			X	X				X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí      A= Algunas veces      N= No

• **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Algunos alumnos aplicaron correctamente las técnicas de relación

Todos los alumnos participaron en los juegos

Los alumnos integran a su compañeros que les cuesta trabajo integrarse en las actividades.

Trabajar reglas de convivencia con los alumnos que muestran poco interés en las actividades.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 4**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Baila libremente al escuchar música.		
<b>Situación didáctica:</b> Tipos de Música		
<b>Recursos:</b> Disfraces, instrumentos musicales, micrófonos, etc.		
<b>Competencias:</b> Expresa por medio del cuerpo sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música.	<b>Aspecto:</b> Expresión corporal y apreciación de la danza	<b>Campo Formativo:</b> Expresión y apreciación artística.

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al entrar al salón invitaré a los alumnos a darnos la bienvenida con una canción que ellos elijan, no importa el rito que tengan.</li> <li>➤ Les mostraré que existen diferentes tipos de música (genero) y diferentes formas de bailarlas para escucharlas.</li> <li>➤ Escucharemos distintos géneros y proporcionaré a los alumnos varios materiales para que expresen por medio del cuerpo que sienten al escuchar distintos géneros.</li> <li>➤ Les preguntaré a los alumnos que música (genero) les gusta más y ¿porque? Respetando sus opiniones y gustos y se disfrazaran de acuerdo a lo que ellos elijan.</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación e inclusión</li> <li>-Expresión corporal</li> <li>-Expresión oral sobre sus gustos y disgustos</li> </ul>

- **Relato Pedagógico**

Se dio la bienvenida en el salón, los invite a escoger una canción para darnos los buenos días, los alumnos escogieron la música como “Juan paco, pedro de la mar”, “Bartolito” y “Lento”, las cuales cantaron y bailaron siguiendo el ritmo, no todos los alumnos seguían las indicaciones, pero aportaban lo mejor de cada uno.

Al ponerles diferentes tipos de melodías, los alumnos lograban identificar por nombres y seguían la letra de la canción por medio del canto, algunos bailaron utilizando el material proporcionado.

Algunos se disfrazaron y otros cantaban con el micrófono, les gustó mucho la actividad y favoreció su confianza.

Les pregunte por la música que les gustaba, la mayoría participo expresando el porque les gusta ese género, en ocasiones sus respuestas coincidían con sus compañeros y les explique que es agradable tener los mismos gustos por canciones o bailes.

**LISTA DE COTEJO N°4**

ALUMNOS	IDENTIFICA DISTINTOS GÉNEROS DE MÚSICA			INTEGRACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y MANEJO DE DIFERENTES MATERIALES			EXPRESIÓN DE GUSTO POR ALGÚN GÉNERO			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo		X		X			X				X	
Fátima Yatziri		X		X				X		X		
Alan David		X		X			X			X		
Maite Alex		X		X			X			X		
Montserrat		X		X			X			X		
Sebastián		X		X			X			X		
Mariel		X		X			X			X		
Santiago	X			X			X				X	
Lluvia Esmeralda		X		X			X			X		
Luis Fernando			X		X			X			X	
Ian Peña	X			X			X				X	
Paula		X		X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica. S=Si  
A= Algunas veces N= No



- **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Lograron expresarse por medio del baile sin embargo algunos alumnos mostraron dificultad para realizar el movimiento.

Se manejaron diferentes materiales explicándoles su uso, lo cual favoreció a su aprendizaje.

Observe que la convivencia los motivo a obtener el gusto por la misma música.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 5**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Coordina movimientos que implican fuerza, velocidad y equilibrio, alternar desplazamientos utilizando mano derecha, izquierda y pies en distintos juegos.		
<b>Situación didáctica:</b> Coordinación, fuerza y equilibrio		
<b>Recursos:</b> Globo, sillas, reproductor		
<b>Competencias:</b> Mantiene el control de movimientos que implican fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico.	<b>Aspecto:</b> Coordinación, fuerza y equilibrio	<b>Campo Formativo:</b> Desarrollo Físico y Salud

**ACTIVIDADES**

- Realizaremos ejercicios de gimnasia cerebral al ritmo de la música relajante
- Saldremos al patio de la escuela para realizar el juego de “Las Sillas” donde podrán a mover su cuerpo al ritmo de diferente tipo de música.
- Les proporcionare un globo inflado para que los alumnos lo pongan en distintas partes del cuerpo y se muevan de acuerdo a los movimientos que tendrán que imitar de la muestra.
- Bailemos al ritmo de la canción “La mane” siguiendo las indicaciones de la música.
- Para relajar nuestro cuerpo realizaremos una meditación del “Árbol encantado”

**INDICADORES**

- Práctica ejercicios de gimnasia cerebral
- Llevar en práctica la tolerancia y respeto
- Coordinación manos y pies
- Practica relajación

- **Relato Pedagógico**

Al Poner en práctica los ejercicios de gimnasia cerebral los alumnos se confundían con la identificación de manos izquierda y derecha, realizando un esfuerzo para lograrlos concluir les proporcione tiempo para que concluyéramos la actividad y no se sintieran presionados.

Cuando salimos al patio para realizar el juego de las sillas los alumnos participaron bailando al rito de la música mostraron gran interés en la actividad y se divirtieron.

Al proporcionarles el globo y pedirles que imitaran algunos movimientos se les dificulto, ya que les pedía que pusieran el globo en medio de sus piernas o que lo tomaran con ambas manos.

Cuando bailamos al ritmo de la canción “La mane”, la coordinación al principio se les dificulto pero después llevaron la práctica al ritmo de la música.

El ejercicio de relajación lo llevaron a cabo, al principio estaban un poco inquietos, después se tranquilizaron y escucharon la meditación del “El Árbol Encantado” con atención y lograron tranquilizar su cuerpo y expresaron lo que sintieron al relajar su cuerpo, algunos niños expresaron que les gustaba que su cuerpo estuviera tranquilo y su corazón se sintiera igual.

**LISTA DE COTEJO N°5**

ALUMNOS	LLEVO A CABO LOS EJERCICIOS DE GIMNASIA CEREBRAL			COORDINO ADECUADAMENTE SU CUERPO AL REALIZAR LOS EJERCICIOS			PARTICIPO EN EJERCICIOS DE RELAJACIÓN			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo		X		X				X			X	
Fátima Yatziri		X		X				X		X		
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alexa	X			X			X			X		
Montserrat	X			X			X			X		
Sebastián		X		X				X			X	
Mariel	X			X			X			X		
Santiago		X		X				X			X	
Lluvia Esmeralda		X			X			X			X	

Luis Fernando		X			X				X		X	
Ian Peña		X		X				X			X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí      A= Algunas veces      N= No

- **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Al llevar a cabo ejercicios de gimnasia cerebral, me di cuenta que al principio se les dificultó y conforme fue avanzando la actividad lograron coordinar sus movimientos.

Se fortalecieron sus valores como el respeto y la tolerancia.

Se realizaron más ejercicios de coordinación para favorecer su aprendizaje

Logran y muestran interés por realizar ejercicios de relajación.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 6**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Controlan su cuerpo en movimientos y desplazamientos variando velocidades, direcciones y posiciones, utilizando objetos que se pueden tomar, jalar, empujar, rodar y capturar.		
<b>Situación didáctica:</b> “Descubriendo mi Cuerpo”		
<b>Recursos:</b>		
<b>Competencias:</b> Mantiene el control de movimientos que implican fuerza velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico	<b>Aspecto:</b> Coordinación Fuerza y equilibrio.	<b>Campo Formativo:</b> Desarrollo Físico y Salud

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se les explicaran las indicaciones de la actividad en donde los niños y niñas darán la bienvenida con la canción “Hellow” invitándolos a realizar movimientos corporales.</li> <li>➤ En Papel Kraf estarán marcados distintos trazos los cuales invitare a los alumnos a remarcarlos con pinceles y pintura, realizando a su vez diferentes movimientos corporales muestras escuchan y cantan la canción de “Las olas del mar”.</li> <li>➤ Posteriormente se les proporcionara un papel Kraf en blanco para que realicen diferentes trazos libres al ritmo de la música.</li> <li>➤ Sentados en semicírculo se les preguntara si les gusto la actividad y que fue lo que aprendieron.</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación</li> <li>-Manejo de material (pintura, pinceles)</li> <li>-Movimientos corporales.</li> </ul>



- **Relato Pedagógico**

Escuchamos la canción “Hello”, y los alumnos mostraron interés y pidieron que la repitiera para cantar y bailar.

Les agrado mucho la actividad que realizamos en el patio de la escuela con pinceles y pintura, los alumnos hicieron comentarios de lo que estaban haciendo, mencionando que les gustaba trabajar con pintura y comentaron que querían realizar la actividad con las manos llevándose a cabo esta opción acompañada de la Canción “Las olas del mar”, la cual disfrutaron mucho, pidiendo que repitiera la música cada que terminaban los trazos y la melodía.

Cuando les proporcione el papel Kraf en blanco decidieron hacer grupos para realizar la actividad en equipo y expresarse mejor, pidieron que les pusiera música lenta y rápida, los alumnos realizaban los movimientos con sus manos al ritmo de estos.

Al sentarnos en semi circulo para dialogar si les agrado la actividad los alumnos con entusiasmo mencionaron que les gustó mucho utilizar pintura con la manos y moverlas al ritmo de las melodías porque se resbalaban sus manos y tenían diferentes sensaciones.

### LISTA DE COTEJO N°6

ALUMNOS	CREA SUS PROPIOS MOVIMIENTOS A PARTIR DE LA MÚSICA QUE ESCUCHA			USA ADECUADAMENTE LOS MATERIALES PARA TRABAJAR EN LAS ACTIVIDADES			UTILIZA SU CREATIVIDAD Y MOVIMIENTO PARA IMAGINAR Y PLASMAR SUS DIBUJO			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo	X			X			X				X	
Fátima Yatziri		X		X			X				X	
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alex	X			X			X			X		
Montserrat	X			X			X			X		
Sebastián	X			X			X			X		
Mariel	X			X			X			X		
Santiago	X			X			X			X		
Lluvia Esmeralda		X		X				X			X	
Luis Fernando		X			X			X			X	

Ian Peña	X			X			X				X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí    A= Algunas veces    N= No

• **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Se observó que utilizaron el material adecuadamente respetando su uso, coordinaban sus movimientos al ritmo de diferentes tipos de música.

Muestran habilidades y empatía al comunicarse entre ellos y proponer actividades diferentes para realizarlas.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 7**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> sigue el ritmo de la música mediante movimientos espontáneos, reproduce secuencias rítmicas con el movimiento de su cuerpo o con instrumentos, Coordina sus movimientos según el ritmo de la música y los ajusta al iniciarlos, detenerlos, cambiarlos o secuenciarlos, se mueve y desplaza dentro-fuera, cerca-lejos, adelante-atrás, arriba-abajo, en trayectorias circulares, rectas o diagonales, zigzag, espirales, figuras, giros para expresarse por medio de la música.		
<b>Situación didáctica:</b> “Melorritmias”		
<b>Recursos:</b> Aros, pelotas, listones, pañoletas, reproductor de música.		
<b>Competencias:</b> Expresa, por medio del cuerpo sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música	<b>Aspecto:</b> Expresión Corporal	<b>Campo Formativo:</b> Expresión y apreciación artística.

**ACTIVIDADES**

- Se les explico las indicaciones de la actividad en donde los niños y niñas darán la bienvenida con la canción “Bienvenido seas esta mañana” invitándolos a realizar movimientos corporales.
- Se dio la indicación de la actividad procurando que los niños y las niñas pongan atención a lo que se les está diciendo.
- Se hicieron movimientos de gimnasia cerebral con mano derecha, mano izquierda, pie derecho, pie izquierdo, cabeza a un lado, al otro.
- Se realizaron ejercicios de gimnasia visual.
- Realizaran ejercicios con música clásica “Primavera” con movimientos de manos, pies, cabeza.
- Siguiendo la actividad con aros, pañoletas, listones con la Melodía de “contradanza”
- Les indique que se colocaran en círculo para realizar Movimientos libres al ritmo de la música.

**INDICADORES**

- Movimientos corporales
- Gimnasia visual y Gimnasia cerebral
- Ejercicios con movimiento



**LISTA DE COTEJO N°7**

ALUMNOS	TUVO CREATIVIDAD EN REALIZAR LOS MOVIMIENTOS			LOGRO LA EXPRESIÓN CORPORAL AL ESCUCHAR LAS MELODIAS			CREA SUS PROPIOS PASOS AL RITMO DE LA MUSICA			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo	X				X		X				X	
Fátima Yatziri	X			X			X			X		
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alexa	X			X			X			X		
Monserrat	X			X			X			X		
Sebastián	X			X			X			X		
Mariel	X			X			X			X		
Santiago	X			X			X				X	
Lluvia Esmeralda		X		X			X				X	
Luis Fernando		X			X			X			X	
Ian Peña	X			X			X				X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí      A= Algunas veces      N= No

**• LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Observe que al principio de la actividad se mostraron atentos, pero conforme iba avanzando se les dificultaba poner atención, me coloqué a un lado para mostrarles los movimientos e imitaron los movimientos de manos y pies, lluvia e Ian no ponen mucha atención por lo que se les dificultó la actividad, seguí trabajando con ellos la coordinación.

Al finalizar la actividad platicamos de cómo se sintieron y que fue lo que aprendieron al realizar los ejercicios.



• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 8**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval	<b>Grupo:</b> Preescolar III	
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Identifica que los niños y las niñas pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimentos, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o futbol.		
<b>Situación didáctica:</b> Todos somos iguales		
<b>Recursos:</b>		
<b>Competencias:</b> Acepta a sus compañeros y compañeras como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.	<b>Aspecto:</b> Relaciones interpersonales	<b>Campo Formativo:</b> Desarrollo personal y social.

### ACTIVIDADES

- Les preguntaré a los alumnos si todos somos iguales o que diferencias encontramos en cada uno.
- Les proporcionare un espejo e invitare a los alumnos por turnos a observarse y compararse con un compañero por ejempló: tenemos nariz, boca, brazos, piernas etc.
- En entrevistas, periódicos etc. Invitare a los alumnos a realizar su propio cuerpo pero con el apoyo de recortes.
- Les preguntaré a los alumnos ¿Qué función realiza cada parte de nuestro cuerpo, ejemplo: los brazos para que nos funcionan, los pies etc. Así mismo les preguntare que pasaría o cómo podríamos realizar distintas actividades sin contar con alguna extremidad por ejemplo: cómo podríamos trepar, correr, saltar etc.
- De igual manera platicare con alumnos explicándoles que existen personas diferentes a nosotros que no cuentan con ciertas partes del cuerpo, pero no por eso significa que no puedan realizar actividad física o cotidiana y que si algún día encontramos a una persona así tenemos que respetar, cuidar y ayudar.

### INDICADORES

- Expresión oral y corporal.
- Fomentar el respeto entre todos.
- Interpretación.

#### • Relato Pedagógico

Cuando les pregunte a los alumnos si todos somos iguales, los alumnos respondieron que sí y comenzamos una “asamblea” para discutir sus respuesta, yo les platique a los alumnos que todos tenemos un género, mujer o hombre, pero que somos iguales por que tenemos nariz, boca, brazos, piernas, pies, etc. Algunos alumnos comentaron que aunque tengamos lo mismo somos diferentes porque hay niños que tienen la nariz pequeña, la boca grande o las piernas más largas, haciendo ejemplo conmigo decían los niños que yo era más grande.

Los alumnos expresaron corporalmente y en lenguaje oral que función hace nuestro cuerpo realizando ejercicios me decían que los pies sirven

para caminar, bailar, correr y muchas cosas más, de igual manera me explicaron con sus propias palabras las funciones de nuestro cuerpo.

Al comenzar con la plática de que existen personas diferentes a nosotras ya que no cuentan con alguna extremidad de su cuerpo los alumnos expresaron que se han encontrado a gente así en la calle y utilizan bastón para poder caminar o silla de ruedas para poder correr, me agrado que los alumnos aportaran sus opiniones y situaciones vividas al tema.

Les pregunte qué harían si tuviéramos a un compañero o compañera en esa situación respondiendo ellos: Que la cuidarían y jugarían con él o ella.

Para concluir con la actividad invite a los alumnos a realizar ejercicios de educación física para poner a trabajar nuestro cuerpo.

- **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Mostraron interés al aportar sus opiniones acerca del tema

Expresaron adecuadamente sus opiniones acerca del tema

Aprendieron el valor del respeto hacia las personas con alguna discapacidad.

**LISTA DE COTEJO N°8**

ALUMNOS	SE EXPRESA CORRECTAMENTE ACERCA DEL TEMA			RECONOCE Y RESPETA LAS DIFERENTES FUNCIONES DE SU CUERPO			LLEVAN A CABO EL VALOR DEL RESPETO HACIA SUS PARES			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo		X		X				X			X	
Fátima Yatziri		X		X			X			X		
Alan David	X			X			X			X		
Maite Alexa	X			X			X			X		

Monserrat	X			X			X			X		
Sebastián	X			X				X			X	
Mariel	X			X			X			X		
Santiago		X		X				X			X	
Lluvia Esmeralda		X			X		X			X		
Luis Fernando			X		X			X			X	
Ian Peña		X		X				X			X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí    A= Algunas veces    N= No





• **SITUACIÓN DIDÁCTICA NO. 9**

<b>Docente:</b> Erika Morales Sandoval		<b>Grupo:</b> Preescolar III
<b>Aprendizaje Esperado:</b> Que utilice el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que sienten, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.		
<b>Situación didáctica:</b> Mis Emociones		
<b>Recursos:</b>		
<b>Competencias:</b> Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	<b>Aspecto:</b> Identidad personal	<b>Campo Formativo:</b> Desarrollo Personal y Social

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les mostro a los alumnos imágenes diferentes en situaciones de la vida cotidiana y observare y preguntar su reacción y comentario acerca de las mismas.</li> <li>• Se les pregunto cuáles son las diferentes emociones que han sentido (enojo, felicidad, tristeza) y que hacen cuando se sienten de esta forma. Ejemplo: ¿Cuándo estas feliz que haces?</li> <li>• Invite a los alumnos a realizar un dibujo en una hoja blanca utilizando crayolas de distintas situaciones de su vida cotidiana en donde hayan sentido, feliz, triste y enojados.</li> <li>• Les mencione a los alumnos que nuestro cuerpo reconoce cuando estas emociones se llevan a cabo. Ejemplo: cuando estoy feliz me dan ganas de bailar, brincar etc. ¿Qué pasa cuando se manifiestan algunas emociones en tu cuerpo?</li> <li>• Realizamos el semáforo de las emociones en donde estarán plasmadas las emociones (feliz, triste, enojado etc) e invité a los alumnos cada día a poner su nombre de acuerdo a como se sentían al llegar y al irse de la escuela y por qué se sienten así.</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto</li> <li>- Tolerancia</li> <li>- Manejo de emociones corporalmente</li> <li>- Escuchar a los compañeros</li> </ul>

- **Relato Pedagógico**

En el salón se observa que algunos alumnos tienen dificultad para llevar a cabo ciertas reglas de convivencia. Esta actividad de las “Emociones”, la aplico para saber más sobre ellos, que sienten y por qué se sienten de esa manera. Algunos lograron expresar las preguntas que les realice y otros no me supieron expresar su sentir.

Observo que los alumnos que llegan tristes o enojados a la escuela, expresan sus emociones por medio de empujones o conflictos entre sus pares y esto no permite un buen aprendizaje por lo que inmediatamente busco soluciones al dialogar con ellos explicándoles que no es malo estar enojados pero debemos respetar a los compañeros y familia para no lastimar a la gente que nos quiere. Sin embargo otros alumnos y alumnas mencionaron que cuando están felices les dan ganas de bailar, cantar, brincar y ponen atención en las actividades.

Observe que tengo que implementar más actividades para trabajar el control de las emociones con los alumnos que manifiestan dificultad para expresarlas y controlarlas.

El semáforo de las emociones es una buena forma, para que los alumnos demuestren como llegan de casa a la escuela y como se van de regreso a casa, algunos comentan que llegan tristes por situaciones vividas en casa y buscamos soluciones para cambiar su emoción en el transcurso del día.

**LISTA DE COTEJO N°9**

ALUMNOS	MANEJA ADECUADAMENTE SUS EMOCIONES			IDENTIFICA SUS EMOCIONES			SE EXPRESA POR MEDIO DEL DIALOGO			SIGUE REGLAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
	S	A	N	S	A	N	S	A	N	S	A	N
Iker Tadeo		X			X		X				X	
Fátima Yatziri		X			X			X		X		
Alan David		X		X			X			X		
Maite Alex	X			X			X			X		
Montserrat	X			X			X			X		

Sebastián	X			X			X				X	
Mariel	X			X			X			X		
Santiago	X			X			X				X	
Lluvia Esmeralda		X			X			X			X	
Luis Fernando		X			X			X			X	
Ian Peña	X			X			X				X	
Paula	X			X			X			X		

**Fuente:** Elaboración propia con información sobre los resultados de la aplicación de la situación didáctica.

S=Sí      A= Algunas veces      N= No

- **LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA FUERON LOS SIGUIENTES:**

Se observe que se debe trabajar más el manejo de emociones.

Invite a los padres de familia para trabajar emociones en el hogar.

Se buscó soluciones a distintas situaciones que los alumnos viven día a día, dentro o fuera de la escuela.

Se aplicaron estrategias corporales para relajar las emociones que genera el cuerpo.







### 3.2 Evaluación General de la Aplicación. Reflexiones en la práctica

De acuerdo a las evaluaciones realizadas en cada actividad del proyecto de intervención educativa, considero que el cuerpo y movimiento favorece las habilidades cognitivas, afectivas y sociales, desarrollan las habilidades motrices, la voluntad, la valentía y la rapidez de las acciones.

Se observó que las reglas lúdicas son importantes, forman parte de las actividades de Educación Físico.

A lo largo de este proceso observe que los alumnos obtuvieron más seguridad en sí mismos al expresarse de forma oral y corporalmente.

### 3.3 Hallazgos y recomendaciones

Sin lugar a dudas, la investigación cualitativa es un paradigma que nos permite reflexionar y cuestionar nuestro quehacer cotidiano ubicado básicamente, al interior del aula, en la búsqueda por comprender lo que ocurre en su interior y posibilitar un cambio o proceso de innovación que favorezca los procesos formativos de los alumnos y del colectivo escolar.

La Investigación-Acción (I-A), como una metodología participativa en el ámbito educacional (IAPE), no permitió caminar por diferentes fases de la indagatoria, mismas que van desde la observación, la reflexión, la planificación y la acción, todo ello, como un todo holístico o proceso de profesionalización de las docentes al interior del preescolar.

De acuerdo al procedimiento espiralado de la investigación, cada fase de la investigación es de suma importancia, ya que coadyuva en la inmediata superior. En tal sentido, la fase reflexiva nos permite la comprensión de situaciones y la identificación del problema; por su parte, la fase de planeación nos permite determinar el problema, las condiciones y las necesidades, asimismo permite plantear las interrogantes, la consideración de dificultades y la distribución de participantes; la fase de acción permite la puesta en práctica del plan de acción, la participación activa de los integrantes, la atención a las necesidades y los cambios concretos de los hechos.

La problemática central de la presente investigación responde a la pregunta ¿en qué medida cuerpo y movimiento son un recurso metodológico que puede potenciar el aprendizaje del niño de preescolar III? Y que desde luego, supone un tratamiento más global de la psicomotricidad, no sólo como motricidad atomizada desde el ámbito físico, donde juego y socialización, son aspectos que subyacen en el proceso formativo de niños y niñas, sustrato del PEP 2011. Ya que las transformaciones psicomotoras que se dan en la primera infancia fomentan la

representación de cada niño y niña va interiorizando sobre su propio cuerpo; algo que es de gran importancia para el desarrollo infantil, de tal manera, se encuentran, dentro de esta familia, las categorías de autopercepción y de consciencia corporal.

Nuestro supuesto de investigación, parte de la idea que la motricidad debe formar parte de una educación global, que interaccione adecuadamente con el resto de áreas o materias del currículum, pues es considerada como sustrato vivencial en el desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad del niño y de su aprendizaje. En tal sentido, debemos recuperar la importancia transversal del movimiento al interior de la malla curricular del PEP 2011, documento normativo que rige nuestra práctica docente.

La psicomotricidad es un planteamiento global de la persona, que puede ser entendida, como una función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad, con el fin de permitir al individuo a adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que lo rodea. Siguiendo el principio globalizado, debe integrarse en los ámbitos de experiencia que constituyen las áreas de trabajo de la Educación Infantil como un instrumento siempre a mano para desarrollar los diferentes centros de intereses que se va abordando. El trabajo cuerpo y movimiento como estimulación motriz, y el esquema corporal no están desvinculados del conocimiento y comprensión del medio circulante, tanto físico como social.

Según esta teoría, por medio del cuerpo y el movimiento se favorece el desarrollo integral de los niños, se respeta su globalidad del ser, se fomenta la adquisición de la conciencia de sí y se incentiva su contacto con los demás y con el entorno. Debido a que el cuerpo y el movimiento son concebidos como fundamentales para el desarrollo de los niños y las niñas menores de 6 años, estos elementos se han incorporado en las políticas de los países latinoamericanos), específicamente en los currículos educativos correspondientes a cada país (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, 2001)

A este respecto, Caspi y Ben (1990) distingue tres tipos de interacciones entre influencias personales y ambientales: Las *reactivas*, en donde la persona actuará ante él o ella en su función a su personalidad; Las *evocativas*, en donde los patrones de conducta e las personas evocan determinadas respuestas de otros individuos, y las *proactivas*, en donde la persona hace selección de aquellos ambientes en las que él o ella prefieren estar. Lo cual a su vez, crea la posibilidad de ver tres dimensiones en relación al vínculo cuerpo-movimiento: El cuerpo y el movimiento en relación hacia sí mismo; El cuerpo y el movimiento en relación hacia los demás; y El cuerpo y el movimiento en relación hacia el entorno.

Todo ello coadyuva, en la construcción de un tratamiento holístico y/o global, donde se apela a una serie de familias asociadas a cada dimensión. El vínculo cuerpo y movimiento en **relación hacia sí mismo**, asocia a la *dimensión socioafectiva, funciones cognitivas y exploración del cuerpo propio*; El vínculo cuerpo y movimiento en la **relación hacia los demás**, asocia a las *competencias sociales, a saber competencias emocionales, competencias comunicativas y competencias ciudadanas*; El vínculo cuerpo y movimiento en **relación al entorno**, asocia la *construcción de conocimiento y aprendizaje*.

El Plan de acción es por tanto, una propuesta abierta y flexible que apela al juego y a la socialización como sustrato de la educación preescolar, pero va más allá, ya que exige un proceso formativo que vaya allende del empirismo simplón y demanda de la educadora un proceso de actualización docente, que desde la reflexión de la práctica docente propia nos acerca a un proceso de profesionalización, cambiando la racionalidad de nuestro quehacer cotidiano.

# CONCLUSIONES

...

- La práctica docente reflexiva (PDR), es sin lugar a dudas, una excelente estrategia que posibilita el proceso de actualización docente de los y las docentes en servicio, específicamente, el caso de las educadoras que cursamos el programa de Licenciatura en Educación Preescolar (LEP), que ofrece la Unidad UPN 094 Centro, ya que ella, permite transitar de nuestro ser docente empírico, hacia un ser docente profesionalizado, donde la cultura pedagógica transforma nuestra mirada y nuestra forma de trabajo.
- El papel del diagnóstico en nuestra investigación es fundamental, ya que es a partir de éste, que nos damos percatamos de la importancia del contexto en todas sus dimensiones, como una condición que configura las conductas de niños y niñas que son la materia prima del preescolar. De hecho, buena parte de las problemáticas socioeducativas que ocurren en el aula, se derivan de éste. En tal sentido, la construcción del diagnóstico es una excelente oportunidad para tomar una instantánea del aula y su contexto.
- El proceso reflexivo que seguimos, nos permitió transitar por varios momentos, que básicamente van, de un proceso de problematización de nuestra aula, hacia la búsqueda de ubicar una problemática socioeducativas significativa, que nos permita identificar y/o construir un problema de investigación, que exige nuestra intervención para comprender, mejorar e innovar nuestra práctica docente. Es así, como planteamos una serie de preguntas de investigación, hasta lograr construir la pregunta central de investigación, donde se identifica un objeto de estudio, un aspecto o especificidad y, finalmente los actores de la indagatoria, sin olvidarnos, desde luego de las categorías tempo-espaciales

- El sustento teórico, normativo y metodológico son herramientas que direccionan nuestra investigación. Son espacios que fundamentan nuestra forma de proceder y de proponer una racionalidad alterna.
- Piaget menciona que los niños son exploradores o investigadores del mundo, y lo van moldeando y creando en su mente de acuerdo a las distintas experiencias a las cuales se van viendo sometidos. El desarrollo cognitivo consiste en una reorganización progresiva de varios procesos mentales, dando como resultado principal de la maduración biológica y la experiencia en el desarrollo infantil.
- La teoría sociocultural de Vigotsky refiere que cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y después, en el nivel individual; primero, entre las personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapsicológico).
- La Educación Preescolar, debe perseguir una doble finalidad al interior de nuestro sistema educativo, a saber: a) Aprovechar al máximo las posibilidades de desarrollo del niño y la niña, potencializándolas y afianzándolas a través de la acción educativa y; b) Dotar a los niños y niñas de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan facilitar su posterior adaptación a la educación primaria.
- En el ámbito preescolar del desarrollo motor, la educación infantil se propone facilitar y afianzar los logros que posibilitan la maduración, referentes al control del cuerpo, desde el mantenimiento de la postura y los movimientos amplios y locomotrices, hasta los movimientos que permiten diversas modalidades de acción y, al mismo tiempo, favorecer el proceso de representación del cuerpo y de las coordenadas espacios temporales en

las que se desarrolla la acción. Los ámbitos de experiencia son. a) Identidad y autonomía personal; b) Descubrimiento del medio físico y social; c) Comunicación y representación.

- Los objetivos a desarrollar al interior de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el preescolar buscan que se capacite al niño y niña ya que deben: Conocer, controlar y cuidar su cuerpo; Valerse por sí mismo para satisfacer sus necesidades básicas; Observar y explorar su entorno físico natural más inmediato; Evocar y expresar diversos aspectos de la realidad; Utilizar el lenguaje oral correctamente para comprender y ser comprendido;
- Atender y apreciar formas de representación, música: plástica y corporal; Sentirse miembro y participar en los diversos grupos a los que pertenece; Apreciar y establecer vínculos de relación con los iguales y los adultos; Actuar en grupos de iguales articulando sus intereses y respetando a los demás y; Conocer algunas características culturales propias de su comunidad.
- El trabajo cuerpo-movimiento (psicomotricidad), no trata de desarrollar competencias motrices, sino la elaboración del esquema corporal como base del desarrollo personal, lo somático se utiliza aquí en función de la evolución integrada del individuo. Es ante todo, un planteamiento global de la persona, que puede ser entendida, como una función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad, con el fin de permitir al individuo a adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que lo rodea. La psicomotricidad debe pues, siguiendo el principio globalizador, integrarse en los ámbitos de experiencia que constituyen las áreas de trabajo en la educación infantil con un instrumento siempre a mano para desarrollar los diferentes centros de intereses que se van abordando.



- Podemos afirmar que existen diferentes factores sobre la importancia de la psicomotricidad en el ámbito educacional: El primer aprendizaje que hay que adquirir es el corporal, por ser el cuerpo el primer elemento de actuación. De esta manera la educación motriz permite que el niño canalice su energía a través de la actividad, del movimiento y del juego, además de pretender el desarrollo armónico e integral del individuo, como fundamento educativo; Mediante la acción, el niño adquiere experiencias (directas con su propio cuerpo) que aseguran su desarrollo evolutivo, pues la movilidad le permite la incursión en el mundo que le rodea; Se va formando la propia personalidad a través del movimiento, fundamental para las necesidades biológicas, intelectuales y socio-afectivas del niño.
- Las situaciones de aprendizaje deben estar integradas con elementos lúdicos, pues el juego es la forma más natural de aprender. En definitiva, es la primera actividad creadora del niño: la imaginación que nace y se desarrolla en el juego y viene a desembocar en la creatividad.
- las transformaciones psicomotoras se dan en la primera infancia fomentan la representación de cada niño y niña va interiorizando sobre su propio cuerpo; algo que es de gran importancia para el desarrollo infantil.
- La aplicación del proyecto, permitió dar respuesta a las preguntas que se fueron planteando a lo largo de la investigación, mismas que dieron sentido y dirección desde una racionalidad participativa, ya que si bien es cierto, que las concepciones que tenemos en la articulación cuerpo-movimiento van más allá de tratamiento exclusivamente referido a la educación física y, apunta a una lectura más amplia que señala el vínculo psicomotor con un modelo de aprendizaje holístico o global que apela a múltiples dimensiones que han sido poco trabajadas.

- Las situaciones didácticas efectuadas, si bien involucran al cuerpo y al movimiento, a su vez identifican al cuerpo como potenciador del desarrollo de los niños y niñas, tanto en el aspecto motriz, pero sobretodo, como medio de expresión principal de los niños y niñas, tanto de sus ideas como de sus estados de ánimo.
- Un problema identificado a lo largo de la indagatoria, tiene que ver con la manera en cómo se concibe la motricidad, si bien representa un elemento importante para la construcción del sujeto, en términos de corporeidad, hay poco conocimiento del desarrollo motriz vinculado con otras áreas del desarrollo y de su potencialidad en y para el aprendizaje global (autonomía, lenguaje, interacción con el mundo, etc.).
- Las actividades que se realizaron recurrieron a un sinfín de acciones que involucraron dibujos, el arte, los juegos, gimnasia, ejercicios físicos, rondas, grafomotricidad, pero la percepción, es que buena parte de ellos, corresponden a la educación física y no a un aprendizaje global.
- La interacción entre pares si bien potencializa la comunicación con el otro, se da, si y solo si a través de movimientos corporales y, no solo, al campo formativo referido al arte y/o a la expresión musical o artística.
- El juego como un aspecto pilar en la actividad del preescolar, permite a los niños y niñas comunicar con su cuerpo distintas maneras de ser, interactuar con su entorno y sus pares y expresar su estado de ánimo.
- Es importante coadyuvar a la construcción de un paradigma alternativo al uso de la psicomotricidad como una disciplina más, atomizada su sentido, alejada de la construcción de un saber integral u holístico. Ya que el uso del cuerpo y movimiento, de suyo coadyuva a un aprendizaje global en el ámbito preescolar.

# FUENTES DE CONSULTA

ABETE, V. (2015). *La educación emocional en infantil, a través de la psicomotricidad innovadora*. Trabajo Fin de Grado en maestro de Educación Infantil. Navarra: Universidad Pública de Navarra, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Recuperadode: <http://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/18347/TFG%20->

AUCOUTURIER, B. y Mendel, G. (2004). *¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto?: lugar de acción en el desarrollo psicomotor y la maduración psicológica de la infancia*. Barcelona: Graó.

AJURIAGUERRA, J. (1978): Manual de psiquiatría infantil. Barcelona: Científico Médica.

ARNAIZ, P. (1994): «Psicomotricidad y adaptaciones curriculares», en *Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias*, n.º 47, pp. 43-62. —. (2000): «La práctica psicomotriz: una estrategia para aprender y comunicar», en *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, n.º 0, pp. 5-13.

BARTOLOME PIÑA (1994) La investigación cooperativa. En *Revista Educar*, 10 pp. 51-78

BERRUEZO, P. P. (2000): «Hacia un marco conceptual de la psicomotricidad a partir del desarrollo de su práctica en Europa y en España», en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 37, pp. 21-33.

BOLAÑOS, G. (1986). *Educación por medio del movimiento y expresión corporal*. San José, Costa Rica: EUED Editorial Universidad Estatal a Distancia.

BRUNER, J. (1979): El desarrollo del niño. Madrid: Morata.

CAMARA DE DIPUTADOS H Congreso de la Unión (2019) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 06-06-2019

CASOLO, F. y Albetazzi, S. (2013). ¿Cuál didáctica para la Motricidad Infantil? *Revista motricidad y persona*, 13, 31-38. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4735580>

CONDE, J.L y Viciano, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Málaga: Ediciones Aljibe

CHERVEL, A (1991) Historia de las disciplinas escolares. En *Revista Educación Dialnet*. 295

COHEN, J (1985) Métodos de investigación educativa. Editorial Muralla

CRATTY, B. J. (1990): Desarrollo perceptual y motor en los niños. Barcelona: Paidós.

DENIS, D. (1980): El cuerpo enseñado. Buenos Aires: Paidós.

DURAVIEGE, J (1992) Educación y psicomotricidad.

ELLIOT, J (1993) La investigación acción en educación. Ediciones Morata

ESCUADERO, J (1987) Investigación pedagógica y política educativa. En *Anales de Pedagogía*

FARRENY, M.T. y Román, G. (1997) *El descubrimiento de sí mismo. Actividades y juegos motrices en la escuela infantil (2ºciclo)*. Barcelona: Graó.

FONSECA, V. da (1984): Filogénesis de la motricidad. Madrid: García Núñez.

— (1991): Reflexiones sobre desarrollo psicológico del niño. Barcelona

— (1988): Ontogénesis de la motricidad. Madrid: García Núñez.

— (1996): Estudio y génesis de la psicomotricidad. Barcelona: Inde.

FRANC, N. (2001): «La intervención psicomotriz en educación», en *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, n.º 1, pp. 5-17.

- FREUD, S. (1968): Obras completas. 3 vol. Madrid: Biblioteca Nueva.
- FROEBEL, F. W. (1913): La educación del hombre. Madrid.
- GALLAHUE, D. y MCCLENAGHAN, B. (1985): Movimientos fundamentales. Buenos Aires: Panamericana.
- GARCÍA NÚÑEZ, J. A. y BERRUEZO, P. P. (1999): Psicomotricidad y educación infantil. Madrid: CEPE.
- GARDNER, H. (1983): Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences. Nueva York: Basic Books.
- GESELL, A. (1958): Psicología evolutiva de 1 a 16 años, vol. II. Buenos Aires: Paidós.
- GIL MADRONA, P. (2003): Diseño y desarrollo curricular en Educación Física y Educación Infantil. Sevilla: Wanceulen.
- (coord.) (2005): Unidades didácticas para educación infantil (0-3 años y 3-6 años), volumen I, II y III. Sevilla: Wanceulen.
- y NAVARRO ADELANTADO, V. (2005): El juego motor en educación infantil. Sevilla: Wanceulen. — y OTROS (2008): «Potencial pedagógico de la Educación Física en la educación infantil: atributos y convicciones», en *Infancia y Aprendizaje*, n.º 31, vol. 2, pp. 165-178.
- HERNÁNDEZ-MARTÍNEZ, A. y González-Martí, I. (2013). Estrategias metodológicas de la Educación Física en Educación Infantil. En Gil, P. (Coord.), *Desarrollo curricular de la educación física en la educación infantil*. (pp. 93-104). Madrid: Pirámide.
- HERRERO, A. B. (2000): «Intervención psicomotriz en el 1.er ciclo de educación infantil: estimulación de situaciones sensoriomotoras», en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 37, pp. 87-102.
- INEGI (2010) Censo de Población y Vivienda 2010.
- JUSTO MARTÍNEZ, E. (2000): Desarrollo psicomotor en educación infantil. Bases para la intervención en psicomotricidad. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- KEMMIS y Mc. Taggart (1988) *Cómo planificar la investigación acción*. Edit. Laertes
- LAPIERRE, A. y AUCOUTURIER, B. (1985): Simbología del movimiento. Barcelona: Científico Médica.
- LARRAZ, A. y FIGUEROA, J. (1988): «El acondicionamiento de los patios de recreo», en *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 159, pp. 24 -29. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N.º 47 (2008), pp. 71-96 9 5 95
- LAVEGA, P. (2007). El juego motor y la pedagogía de las conductas motrices. *Revista Conexões*, 5(1), 27-41. Recuperado de: <http://fefnet178.fef.unicamp.br/ojs/index.php/fef/article/view/37>
- LÁZARO, A. (2000): «La inclusión de la psicomotricidad en el Proyecto curricular de centro en Educación Especial: de la teoría a la práctica educativa», en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 37. pp. 121-138.
- (2002): Aulas multisensorial y de psicomotricidad. Zaragoza: Mira.
- LE BOULCH, J. (1981): La educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidós, pp. 17-31.
- LE BOULCH, J. (1981). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los seis años*. Madrid: Doñate.
- LEWIS, D. (1982): *Cómo potenciar el talento de su hijo. El niño hasta los 5 años*. Barcelona: Martínez Roca.
- LOBERA GRACIDA, J (2010) *Guía de Psicomotricidad y Educación Física en el Preescolar*. CANAFE.

LLORCA LINARES, M. y VEGA NAVARRO, A. (1998): *Psicomotricidad y globalización del currículo de la educación infantil*. Málaga: Aljibe.

LLORCA, M. (2002). La psicomotricidad como propuesta de intervención educativa. En Llorca, M.; Ramos, V.; Sánchez Rodríguez, J. y Vega, A (Coord.), *La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*. Malaga: Aljibe.

MARTÍN DOMÍNGUEZ, D. (2008). *Psicomotricidad e intervención educativa*. Madrid: Ediciones Pirámide

MEDRANO MIR, G. (1997): «El niño y su crecimiento. Aspectos motores, intelectuales, afectivos y sociales», en T. LLEIXÀ ARRIBAS (coord), *La educación infantil de 0 a 6 años*. Barcelona: Paidotribo, vol. I, pp. 47-90.  
— (1994): *El gozo de aprender a tiempo*. Huesca: Editorial Pirineo

MENDIARA RIVAS, J. (1997): «Educación Física y aprendizajes tempranos. Contribución al desarrollo global de los niños de 3 a 6 años y estudio de sus estrategias de aprendizaje en espacios de acción y aventura», Tesis doctoral. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Inédita.

— (1999): «Espacios de acción y aventura», en revista *Apuntes: Educación Física y Deportes*, n.º 56, pp. 65-70. Barcelona: Generalitat de Catalunya: Instituto Nacional d'Educació Física de Catalunya.

— y GIL MADRONA, P. (2003): *La psicomotricidad: evolución, corrientes y tendencias actuales*. Sevilla: Wanceulen.

MESONERO, A. (1994). *Psicología de la educación psicomotriz*. España: Universidad de Oviedo.

MONTESORI, M. (1987): *El niño, el secreto de la infancia*. México: Diana.

MUNIÁIN, J. L. (2001): «Elementos para una definición de psicomotricidad de integración (PMI)», en *Psicomotricidad, Revista de Estudios y Experiencias*, n.º 68-69. pp. 23-65.

NAVARRO, V. (2002). *El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: Inde.

NISTA-PICCOLO, V.L. (2015). *Movimiento y expresión corporal en educación infantil*. Madrid: Narcea Ediciones

OLMO, T (1974) *La psicomotricidad en preescolar*.

ORNELAS, C (1995) *El sistema educativo: La transición del fin de siglo*. FCE México

PASTOR PRADILLO, J. L. (1994): *Psicomotricidad escolar*. Guadalajara: Universidad de Alcalá de Henares (Colección Cuerpo y Educación).

— (2007): *Motricidad. Perspectiva psicomotricista de la intervención*. Sevilla: Wanceulen.

PELLICER, I. (2012). *La educación de las emociones a partir del cuerpo en movimiento*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/irenepellicer/la-educacin-de-las-emociones-a-partir-del-cuerpo-en-movimiento-andorra-2012>

PEREZ SERRANO, g (1990) *La investigación acción en la educación no formal y formal*. [Disponible en la WEB] [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20405/investigacion\\_accion.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20405/investigacion_accion.pdf)

PIAGET, J. (1936): *La Naturaleza de la inteligencia del niño*. Neuchâtel: Delachaux et Niestlé. Citados en P. BERRUEZO (2000), «Hacia un marco conceptual de la psicomotricidad a partir del desarrollo de su práctica en Europa y en España», en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 37, pp. 21-33.

— (1968): *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Seix-Barral. — (1969): *Biología y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI.

— (1986): *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanela (edición original de 1932).

— (1986): La formación del símbolo en el niño. México: Fondo de Cultura Económica (edición original de 1959).

PICQ, L. y VAYER, P. (1977): Educación psicomotriz y retraso mental. Barcelona: ECM.

PONCE DE LEÓN, A. (2009). Introducción. En Ponce de León, A. (Coord.), *La educación motriz para niños de 0 a 6 años*. (pp. 11-14). Madrid: Biblioteca Nueva.

QUIRÓS, V. (2001): «Hacia el descubrimiento de sí mismo: propuesta de intervención psicomotriz en el periodo 0-3 años», en *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, n.º 3, pp. 77-88.

RAMOS, F. (1979): Introducción a la práctica de la educación psicomotriz. Madrid: Pablo del Río.

REICHARDT, Ch. y Thomas Cook (2013) "Más allá de los métodos cualitativos versus los cuantitativos," en *Estudios de psicología*, No. 11, 1982, España, p. 41. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2858142>. Fecha de consulta 19/09/2013.)

RICHARD y Cook (1982) Método cualitativos y cuantitativos de investigación. Editorial Morata

RUIZ JUAN, F. (2003): Proyecto docente: desarrollo psicomotor. Universidad de Almería. Inédito.

SÁNCHEZ, J. y LLORCA, M. (2001): «El rol del psicomotricista», en *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, n.º 3, pp.57-75.

SAÑUDO, L (S.P.I) Reflexividad de la práctica en la formación docente. En Víctor Manuel Ponce Grima

SAPAG Chain, N (1997) Preparación y evaluación de proyectos. Mac, Graw Gill

SEP (1981) Guía de educadoras de México.

SEP (1995) Programa de Educación Física.

SEP (2011) Programa de Educación Preescolar

SEP (2018) Aprendizajes Clave

SERULNICOFF, A (1998): «Reflexiones en torno de una propuesta de trabajo con las ciencias sociales», en 0 a 5. La educación en los primeros años, año I, n.º 3, agosto, Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas

— y KAUFMANN, V. (2000): «Conocer el ambiente. Una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial» en A. MALAJOVICH, (coord.), *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós.

SUGRAÑES, E.; Àngel, M.À.; Andrés, M.N.; Colomé, J.; Martí, M.T.; Martín, R.M.; Pinell, M; Rodríguez, N.; Yuste, M. y Juste, R. (2007). *La educación psicomotriz (3-8 años)*. Barcelona: Graó.

VACA, M. (1996): «Tratamiento pedagógico de lo corporal en educación infantil. Propuesta de un modelo de intervención a través del estudio de un caso en el Segundo Ciclo», Tesis doctoral. Madrid: UNED. Inédita.

VARGAS, R. Y CARRASCO, L. (2006). El cuento motor y su incidencia en la educación por el movimiento. *Pensamiento educativo* 38, 108-124. Recuperado de: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/305>

VAYER, P. (1973): El niño frente al mundo. Barcelona: Científico Médica.

VIZCARRO TOMÁS, M. I. y CAMPS LLAURADO, C. (1999): «Propuestas de educación psicomotriz: objetivos y fines de la sesión». *Actas del XVII Congreso Nacional de Educación Física*. Huelva: Universidad de Huelva: pp. 517-527.

VYGOTSKY, L. S. (1979): El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica. — (1982a): La imaginación y el arte en la infancia. Madrid: Akal. pp. 11-12.

— (1982b): «El papel del juego en el desarrollo del niño», en El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

ZALDIVAR, N. (2014). *Mejora de la educación emocional a través de la motricidad*. Trabajo Fin de Grado en maestro de Educación Infantil. La Rioja: Universidad de la Rioja, Facultad de Letras y de la Educación. Recuperado de: [http://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE000710.pdf](http://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000710.pdf)

ZAPATA, O. (1989). *El aprendizaje por el juego en la escuela primaria*. México: Pax México.

ZURITA, M. (2009). La psicomotricidad en educación infantil. *Revista Digital CSI•F Andalucía*, 14,1-9. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_14/NAZARET\\_ZURIT\\_A\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/NAZARET_ZURIT_A_1.pdf)

ZÚGARO, R. E. (1992): Guía para la enseñanza de las danzas folklóricas en la escuela primaria. Buenos Aires: La Obra (Información didáctica). WALLON, H. (1980): La evolución psicológica del niño. Barcelona: Crítica



# ANEXOS



## HISTORIA COMPARADA DEL ARTÍCULO 3º. CONSTITUCIONAL

El artículo tercero constitucional consagra la garantía de libertad de enseñanza, misma que a lo largo de la historia nuestros legisladores se han preocupado de no dejar en desamparo la educación a que tiene derecho todo individuo, desarrollando las facultades del ser humano y fomentando el amor a la patria, a la ciencia y a la investigación.

En el texto presente, se hace un recuento de la historia de nuestro artículo tercero constitucional, así como las diversas reformas que ha venido sufriendo a partir de su publicación en nuestra actual constitución de 1917, para después llevar a cabo una actividad que realimentara lo aprendido.

### Constitución Mexicana de 1857

Presidente: **Ignacio Comonfort**, publicación fue el 5 de Febrero de 1857.

**Artículo 3o.-** La enseñanza es libre. La Ley determina que profesiones necesitan título para su ejercicio y con que requisitos se deben expedir

### Constitución Mexicana de 1917

Presidente: **Venustiano Carranza** su publicación fue el 5 de Febrero de 1917

**Artículo 3o.-** La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

## REFORMAS

### **PRIMERA**

Presidente: **Lázaro Cárdenas**

Presentada: Diputados del Partido Nacional Revolucionario

Publicación: 13 de Diciembre de 1934

1. Propone que la educación que imparta el Estado sea socialista, excluyendo toda enseñanza religiosa, proporcionando una cultura basada en la verdad científica, que forme el concepto de solidaridad necesario para la socialización progresiva de los medios de producción económica.
2. La educación, en todos sus tipos y grados, se imparta con el carácter de servicio público, por la Federación, los Estados y los Municipios.



3. Señala las condiciones mediante las cuales el Estado otorgue a los particulares la concesión para el desarrollo de actividades educacionales.**SEGUNDA**

Presidente: **Miguel Alemán Valdés**

Presentada: Ejecutivo

Publicación: 30 de Diciembre de 1946

1. Plantea que la educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.
2. El criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

### **TERCERA**

Presidente: **José López Portillo**

Presentada: Ejecutivo

Publicación: 9 de Junio de 1980

1. Tiene por objetivo brindar la autonomía a la universidad y demás instituciones de educación superior, dándoles la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, para así, realizar los fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de ideas.

### **CUARTA**

Presidente: **Carlos Salinas de Gortari**

Presentada: Diputado Luis Dantón Rodríguez Jaime (Partido Revolucionario Institucional)

Publicación: 28 de Enero de 1992

1. Precisa que la Educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios sea laica, buscando evitar que la educación oficial privilegie a alguna religión o promueva el profesar una religión.
2. Establece que la educación primaria, secundaria y normal, así como aquella destinada a obreros y campesinos, que impartan los particulares deberá requerir expresa autorización, debiendo ajustarse a los planes y programas que al efecto establezca la autoridad.

### **QUINTA**

Presidente: **Carlos Salinas de Gortari**

Presentada: Ejecutivo

Publicación: 5 de Marzo de 1993



1. Propone que además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y, alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.
2. Plantea que es obligatorio cursar los niveles de primaria y secundaria.

#### **SEXTA**

Presidente: **VICENTE FOX QUESADA**

Presentada: Senado

Publicación: 12 de Noviembre de 2002

1. Precisa que, además de impartir la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y, atenderá al fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

#### **SÉPTIMA:**

Presidente: **FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA.**

Publicada: Viernes 10 de junio del 2011.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

#### **OCTAVA**

Presidente: **FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA.**

Publicada: Jueves 9 de Febrero del 2012

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

La educación

preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

...

I. ...

II. ...

Además:

a) ...

b) ...

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad,

los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. ...

IV. ...

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la

educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará

la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. a VIII. ...

#### **NOVENA:**

Presidente: **ENRIQUE PEÑA NIETO**

Publicada: Martes 26 de Febrero del 2013

Artículo 3o. ...

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. y II. ...

a) ...

b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo

Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de los Estados y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia

en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley.

Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las Instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. a VI. ...

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan, y

IX. Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de

Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del Instituto Nacional para la

Evaluación de la Educación. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;

b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y

c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social. (<https://www.dropbox.com/s/cyf71pfjd1x01bl/JEOPARDY.pptx>)